

Diario de Burgos

Año LIII / N.º 16.150 / Miércoles 17 de Marzo de 1943 / Tel. 2015 / Apartado 46 / 25 céntimos

EL CAUDILLO NOMBRA NUEVOS CONSEJEROS DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S.

En el Palacio de El Pardo juraron sus cargos

El Caudillo y Jefe nacional de F. E. T. y de las Jons firmó ayer dos decretos por los que se nombra a los camaradas José Antonio Suances, ex ministro de Industria y Comercio y a José María Gutiérrez del Castillo, jefe central del S. E. M.

Hoy a las doce, en el Palacio de El Pardo y en presencia del ministro secretario general del Movimiento camarada Arrese y de los jefes de las Casas Militar y Civil de S. E. el Caudillo tomó juramento a dichos consejeros y al camarada Fernando María Castiella, nuevo director del Instituto de Estudios Políticos y consejero nacional de F. E. T. y de las Jons.

GUION

VIRTUD LABORAL de las Cortes de España

ADecuado sistema, cauce de fecundidad y renovación política es nuestro Movimiento en sí y todas sus instituciones responden a virtudes sustanciales cuya puesta en práctica constituye digno complemento de su fundamental concepción de la vida, basada en los eternos valores.

Así, el espíritu todo de la obra realizada a partir del 18 de Julio, en que se inició la redención de España, se fortaleció con el esfuerzo común, con el sacrificio colectivo, con la superación más alta, camino de la máxima perfección que puede alcanzar el humano.

No quiso nuestro pueblo elegir el cómodo sestear de los últimos tiempos, sino que siguió en su Cruzada rumbos de gloria y sacrificio orientados bajo la altísima empresa de resurrección. Y si entonces, en la época cumbre de la Historia de España, no quisimos seguir los caminos de una era decadente, cuando, como ahora, ponemos los cimientos de una sólida grandeza, también moldes acordes en un todo con esa génesis del Movimiento han de ser aquellos en los que se encaje nuestra madurez política.

Las Cortes de España, por ello, al nacer bajo el signo de una renovadora y fecunda labor, marcan en sus tareas un módulo que se indentifica con el ardor juvenil característico del dogma falangista. No irán los procuradores en Cortes a negativas y ampulosas manifestaciones oratorias, de carácter espectacular, sino que, haciendo de la vana dialéctica, del diálogo estéril de personal lucrecimiento, se impone el castrense estilo de la Revolución nacional, en beneficio de la función que la Patria les encomienda.

Van, sí, a contrastarse pareceres, expresarse aspiraciones y manifestarse criterios en problemas de orden, pero ante ellos no será la pasión ni el egoísmo ni el mérito personal los que vayan a servir en exhibiciones caducas, sino que por el camino más recto, se irá al cumplimiento de las consignas del Caudillo, laborando en el seno de las Comisiones, laboratorios de trabajo desde los que se contribuirá a la vitalidad, justicia y perfeccionamiento del derecho positivo de la Revolución y de la nueva economía del pueblo español.

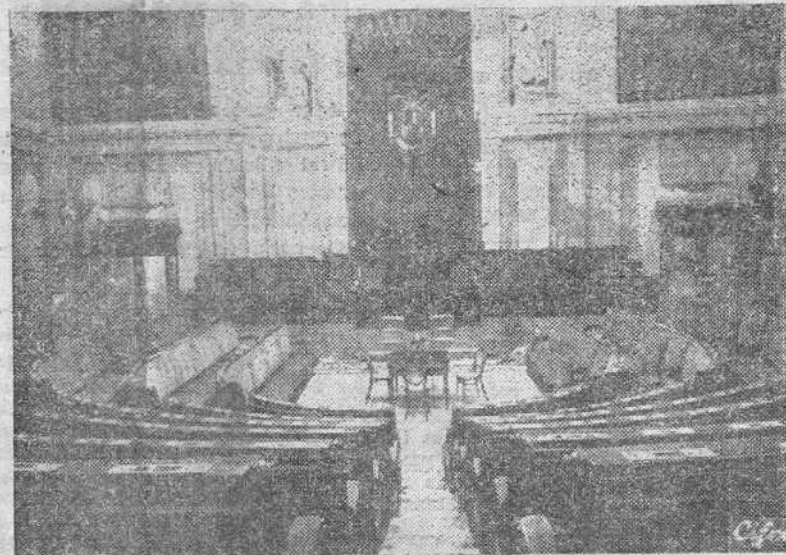
He ahí, en esencia, la profunda virtud laboral de las Cortes de España. Se encierra en ella, tras el espíritu revolucionario del régimen, la tónica de nuestra trayectoria política, en la que el órgano nuevo, con su fecundidad acusada, es otra garantía puesta en la ruta gloriosa que recorre nuestra Patria hacia la grandeza.

S. E. el Jefe del Estado presidirá hoy la sesión inaugural de las Cortes españolas

Los Procuradores prestaron juramento ayer

«España se dispone a elaborar las bases del nuevo Estado sobre principios inmortales fijados por el Caudillo»

Elocuente discurso del Presidente de las Cortes



Vista de conjunto del salón de sesiones de las Cortes Españolas tal y como ha quedado después de las importantes obras de restauración que en el Palacio se han efectuado

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES RECIBE DIVERSAS VISITAS

Madrid.—Durante la mañana de hoy el presidente de las Cortes estuvo en su despacho oficial donde recibió numerosas visitas de procuradores.

A las once le visitaron el vicepresidente primero de las Cortes, camarada José María Alfaro y el secretario primero, marqués de la Valdivia, en unión de los cuales visitó el hemiciclo y las distintas dependencias de la Casa.

SE ENCUENTRAN EN MADRID LA TOTALIDAD DE LOS PROCURADORES

Madrid.—Ya se encuentran en Madrid la totalidad de los procuradores en Cortes, que esta tarde a las 8,30 jurarán el cargo.—Cifra

LLEGADA DE LOS PROCURADORES

Madrid.—A las tres de la tarde comenzaron a llegar al Palacio de las Cortes españolas los procuradores que habían de jurar sus cargos. Quince minutos después entró el arzobispo primado de España, doctor Piá y Deniel y poco más tarde lo hicieron el obispo de Madrid Alcalá, doctor Eljo Garay; el de Granada y el vicario general castrense, doctor Modrego. Sucesivamente fueron llegando otras personalidades, entre las que figuraban algunas del Cuerpo diplomático.

Entre tres y cuatro y tres y media, llegaron todos los ministros; el jefe de la Casa Militar de S. E. el Generalísimo, teniente general Muñoz Grandes; el capitán general de la primera región militar y el embajador de España en Londres, duque de Alba.

Fuerzas de la policía armada de tan guardia alrededor del Palacio de las Cortes. La entrada de los procuradores se verificó por la puerta de la calle de Floridablanca. Sobre la escalinata que da acceso a la puerta principal del Palacio, se ha instalado un monumental dosel con un magnífico tapiz sujeto con pértigas doradas adornado con los escudos de todas las provincias de España.—Cifra

LLEGADA DEL Sr. BILBAO

Madrid.—A las 3,10 llegó a las Cortes el presidente don Esteban Bilbao, quien en su despacho oficial recibió la visita de los miembros de la Mesa, algunos miembros del Gobierno y numerosos procuradores. Entre tanto, los pasillos de las Cortes iban poblándose de procuradores, casi todos los cuales lucían el uniforme de F. E. T. y

(Pasa a quinta página)

D. Eduardo Aunós

complimenta a diversos ministros en sus despachos

Hoy jurará el cargo

Madrid.—El nuevo ministro de Justicia don Eduardo Aunós dedicó la mañana a visitar a los distintos ministros en sus despachos oficiales.

Jurará el cargo mañana a las tres y media de la tarde.

El Pontífice

recibe en audiencia especial al embajador de España cerca de la Santa Sede

Ciudad del Vaticano.—El Papa ha recibido en audiencia especial al embajador de España cerca de la Santa Sede, Excmo. Sr. don Domingo de las Bárcenas. La conversación con el Santo Padre fue muy larga.—Efe

Nuevos avances alemanes al Noroeste de KURKS

Fobulosas pérdidas de hombres y material bélico han sufrido los rusos en el sector de Orel

Gran Cuartel general del Fuhrer.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

“En la región de Jarkof-Bielgorod y al Noroeste de Kursk nuestro ataque ha conducido a nuevas ganancias de terreno. Un grupo de fuerzas ha sido cercado al Sureste de Jarkof. Han fracasado los duros ataques de los soviets al Oeste de Bielgorod.

En el sector del lago Ilmen, el adversario intentó ayer romper las líneas alemanas, poniendo en acción importantes fuerzas, pero todos los ataques han fracasado ante el fuego eficaz de las armas defensivas alemanas, y a veces en el curso de combates a corta distancia.

Los bolcheviques han perdido ayer 56 aviones, 4 de ellos derribados por los cazas estovacos. Cuatro aparatos alemanes no han regresado a sus bases.

En Africa del Norte, la jornada ha transcurrido en calma.

Aviones aislados enemigos han volado ayer, sin arrojar bombas, sobre el Oeste de Alemania.

La noche pasada, aviones pesados alemanes han bombardeado con éxito el puerto británico y la base naval de Grimsby.—Efe

Berlin.—Refiriéndose a la situación en el frente del Este, la Oficina Internacional de Información añade a su primer comunicado de esta mañana:

“En el sector de Orel, donde los bolcheviques han perdido en los 10 primeros días de este mes más de 60.000 muertos, 2.300 prisioneros, 500 tanques y más de 150 piezas de artillería, el enemigo atacó de nuevo el 14 de marzo, aunque en esta ocasión con fuer-

zas equivalentes a un regimiento. Es indudable que los soviets no han podido, hasta el momento, compensar las graves pérdidas por ellos experimentadas. Sus ataques fracasaron bajo la granizada de bombas de los aviones del Reich. El enemigo no ha llegado en ningún momento hasta las posiciones alemanas.

En el frente de Laponia, un ataque por sorpresa de los elementos de choque ha permitido a nuestras tropas penetrar profundamente en el dispositivo bolchevique. En estas operaciones 30 posiciones y refugios adversarios fueron destruidos y sus defensores aniquilados.

Los cazas alemanes derribaron, en el sector septentrional, a 13 aparatos soviéticos. Los bolcheviques han perdido, pues, el 14 de Marzo, en el frente del Este, 69 aviones en total, en tanto que los alemanes solamente han perdido dos aparatos.—Efe

Roosevelt recibe a Wallace

Este visitará próximamente Hispanoamérica

Buenos Aires.—El vicepresidente de los Estados Unidos, quien próximamente emprenderá viaje a Hispanoamérica, ha sido invitado a su mesa por Roosevelt, informan de Washington.

Después de la comida, Wallace declaró a los periodistas que Roosevelt le ha confiado algunas “pequeñas misiones” en los países hispanoamericanos. Una de las razones principales de su viaje, añadió, es el interés de Estados Unidos por la producción agrícola de Suramérica.—Efe

Nombramiento de altos cargos de la Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

El camarada Rodríguez de Valcárcel jefe nacional del S. E. U.

El Caudillo y Jefe nacional de Falange Española Tradicionalista y de las Jons, ha dispuesto los siguientes nombramientos:

Cese del jefe nacional del S. E. U. camarada José Miguel Guiterre, por ha-

ber sido designado para ocupar el cargo de secretario de las Cortes españolas.

Nombramiento de Jefe Nacional del S. E. U. a favor del camarada Carlos María Rodríguez de Valcárcel.

Cese del camarada Fernando María Castiella en el cargo de delegado

nacional del Servicio Exterior de la Falange, y nombramiento de dicho camarada para la Dirección del Instituto de Estudios Políticos.

Nombramiento del camarada Antonio Riestra del Moral para el cargo de delegado nacional del Servicio Exterior.

Delegación provincial de Abastecimientos y Transportes

Distribución parcial de mantequilla en esta capital

A partir de hoy, día 17 del corriente, se realizará una distribución de mantequilla en la cuantía que se indica y al precio que se señala, en las siguientes tiendas:

N.º 96 D. Eleuterio González.
N.º 97 D. Ignacio Sáez.

Los detallistas anteriormente citados, distribuirán este artículo a razón de una lata por cartilla, al precio de 4,65 ptas, entendiéndose esta distribución solamente para las cartillas familiares excluyéndose por tanto, a las colectivas e individuales de sirvientes.

Esta distribución se hará contra cupón número 54 del pliego de varios terminando el día 23, debiendo comunicar los detallistas, inmediatamente de finalizado el plazo anterior, las cantidades que resten en su poder.

Precios de los artículos de racionamiento en los pueblos de la provincia

Los precios de venta al público, por ración, de los artículos que se distribuirán durante el actual mes de Marzo, en los pueblos de esta provincia, con excepción de Aranda, Briviesca, Miranda y Roa, son los siguientes:

300 gramos de aceite, 1,50 pesetas ración; 200 de azúcar, 0,60; 250 de jabón, 0,75; 250 de alubias blancas, 0,75; 250 de alubias pintas, 0,65; 100 de arroz, 0,30; 50 de café, 0,95; 7 kilogramos de patatas, 5,25.

Entrega de premios a la natalidad

En el salón de actos de la excelentísima Diputación Provincial con asistencia de las autoridades del Ministerio de Trabajo y Jerarquías del Movimiento, se celebrará mañana 18, a las 12 de la mañana, el acto de entrega de los premios provinciales a la natalidad, correspondientes al concurso del año actual, que han sido adjudicados, de conformidad con la determinación en la orden ministerial de 19 de Marzo de 1941, por la Dirección General de Previsión, a propuesta de la Caja Nacional de Subsidios Familiares.

Dichos Premios serán entregados por don Julio de la Puente Careaga, en representación del excelentísimo señor gobernador civil y jefe provincial del Movimiento.

La cuantía de dichos premios es de 1.000 pesetas cada uno y los favorecidos con ellos son estos dos modestos trabajadores.

Premio de hijos vivos.—Concedido a don Idelio Ortega Bohada, vecino de Villamayor de Treviño, casado con doña Constantina Nozal, de profesión labrador, de 48 años de edad. Ha tenido este matrimonio diez y siete hijos, nacidos entre los años 1923 y 1942, de los cuales le viven diez y seis.

Premio de hijos no vivos.—Concedido a don Venancio Longo González, vecino de Burgos, domiciliado en Huelgas, casado con doña Hilaria Miñón Pardo, de profesión agricultor, de 47 años de edad. Ha tenido este matrimonio veintidós hijos, nacidos entre los años 1917 a 1942, de los cuales le viven en la actualidad doce.

En el concurso correspondiente al año 1941, fueron concedidos estos premios a los mismos solicitantes que en éste de 1943, por 15 hijos vivos y 20 hijos no vivos, respectivamente.

Junta de Ayuda Nacional-Sindicalista

Undécima relación de Cartillas de Racionamiento gratuito

NOMBRES Y APELLIDOS	DOMICILIO
Victoria Maeso Prestanero ...	Miranda 12, 5.º
Florentina Contreras ...	Concepción 5, 4.º
Jesús Gainzarain ...	Fernán González 62, 3.º
Angelita Caballero Martínez	Santa Dorotea 14, 2.º
Herminia Hernando Alegre ...	Santa Dorotea 18, bajo
Piedad Alonso Miguel ...	Barrio Gimeno 10, bajo
Pilar Iriberrí Viota ...	Francisco Salinas 44, 1.º
Narciso Peña González ...	Fernán González 52
María Luisa Meri Peláez ...	Alvar Fañez 4, 4.º Izda.
Prudencio Ortega Sancho ...	Arrabal San Esteban 4, 1.º

Los interesados deberán personarse en la Jefatura Provincial de F. E. T. y de las JONS a partir de hoy miércoles, día 17, de cuatro a seis de la tarde, provistos de las cartillas de Abastecimientos y Transportes para ser canjeadas por las de racionamiento gratuito.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

Burgos 17 de Marzo de 1943.

El jefe provincial del Movimiento y presidente de la J.A.N.S.
Firmado: Manuel Yllera García-Lago

BURGOS hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 15 de Marzo de 1913

El mercado de Ramos ha estado concurridísimo, habiendo acudido hoy a Burgos gran número de aldeanos.

A mediodía, en la plaza cubierta y sus inmediaciones era materialmente imposible dar un paso. Tal era la animación que allí reinaba.

—La misa de once y media que venía celebrándose los domingos y días festivos en la capilla del Santísimo Cristo, de la Catedral, ha quedado suprimida.

—Ayer fué pedida la mano de la bella y distinguida señorita Matilde Quintana y López-Dávalos, hija de nuestro buen amigo don Fidel, para el ilustrado oficial del Ministerio de la Gobernación don Ricardo Arizcun.

“Mástil” va a reanudar su publicación en breve, que tu atención, muchacho, se vuelva a sus páginas cuando ellas vayan a buscarte.

UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

CURSO DE 1942 - 1943
Matrícula no oficial

Las condiciones para matricular se en las asignaturas y estudios de las diversas Facultades para dar validez a los estudios hechos privadamente se encuentran de manifiesto en el tablón de anuncios del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Burgos, consignándose además los requisitos que deben reunir los que aspiran a los estudios de Practicantes y Matronas.

Caja de Ahorros Municipal de Burgos

Fundada el día 11 de Junio de 1926, bajo el patronato del Gobierno y bajo la garantía del Excmo. Ayuntamiento e instalada en la planta baja de la Casa Consistorial

INTERESES QUE ABONA

En libretas ordinarias ...	al 2	por 100 de interés anual
En imposiciones a plazos de seis meses ...	al 2,50	por 100
En imposiciones a plazos de un año ...	al 3	por 100
En cuentas corrientes a la vista ...	al 1	por 100

CAPITAL DE INDEPENDIENTES

En 31 de Diciembre de 1940	40.735.520,23 pesetas
En 31 de Diciembre de 1941	45.023.441,27



Si quiere Vd. ejecutar su construcción en plazo y precio conocido emplee la

VIGUETA CASTILLA

Grandes existencias para suministro inmediato

ALMACEN J. CAMARA Ingeniero

Carretera de Arcos, número 10, Teléfono 1888-BURGOS

Nuestro Rvdmo. Prelado juró ayer el cargo de procurador de Cortes

Ayer juró el cargo de procurador de Cortes en Madrid, hacia donde salió el sábado último en automóvil, nuestro Rvdmo. Prelado Excmo. señor don Manuel de Castro.

Se halla en perfecto estado de salud.

“En la venta de artículos sometidos al precio de tasa no podrán los comerciantes alegar, para justificar la venta a mayor precio, el haberlo comprado con anterioridad al señalamiento de dicha tasa y, por consiguiente, más caros. La legislación vigente lo prohíbe de manera terminante. Por tanto, todos los artículos cualquiera que sea la fecha de su adquisición por el vendedor deberán venderse al precio señalado en la tasa”.

Administración Principal de Correos de Burgos

AVISO

El vapor “Cabo de Hornos”, de la Compañía Ibarra, saldrá de Bilbao el día 20 de Marzo actual, de Vigo el 22 y de Cádiz el 24 aproximadamente, conduciendo correspondencia y valijas diplomáticas para todos los países de América.

PRISION CENTRAL DE BURGOS

Programa de los festejos que se celebrarán el día 19 festividad de San José.

A las diez de la mañana, misa solemnemente oficiada por el señor capellán del Establecimiento y durante la cual el Orfeón y Banda, dirigidos por el maestro Villanueva interpretará varias composiciones.

A las once actuación del grupo gimnástico.

A las once y media gran partido de Balón-pie correspondiente al campeonato entre los equipos Turistas-Vulcano.

A la una y media, comida extraordinaria.

A las tres y media de la tarde velada en el Salón Teatro.

1.º Sinfonía por la orquesta.

2.º Glosa lírica de la obra que se representa y de su autor.

3.º Estreno del poema dramático religioso, original de don José María Pemán, titulado

“EL DIVINO IMPACIENTE”

Los entreactos serán amenizados por la Orquesta.

Pregón de la Falange

Información sindical SINDICATO DE HOSTELERIA Y SIMILARES

A partir del día 18, de diez a una de la mañana, se procederá a la distribución por este Sindicato Provincial a los vales de arroz, chorizo, café, patatas y carbón vegetal, a todos los industriales de la capital afectos al mismo.

Con la misma fecha y por intermedio de los delegados comarcales o sindicales, se efectuará la distribución de café y jabón en la provincia.

Tendrán cartilla individual quienes estén incluidos nominalmente en el censo de racionamiento.

Quienes no estén en el censo de racionamiento habrán de solicitar su inclusión para lograr la cartilla individual.

Guía Profesional

F. URRACA
OCULISTA
DEL HOSPITAL DE BARRANTES
Y DE LA CRUZ ROJA
LAÍN CALVO, 18 Teléfono 1311

S. ARIAS
CIRUGIA Y VIAS URINARIAS
CONSULTA: de 10 a 12 y de 4 a 6
Vitoria, 3, 2.º Burgos
Teléfono, 5218.

Luis de la Cuesta
Director Sanatorio Antituberculoso de LEZA
PULMON Y CORAZON — RAYOS X
Consulta de 11 a 3 y de 4 a 6
Santander 3, 4.º — Teléfono 1328

Arturo Gil
APARATO RESPIRATORIO Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de días a una
Generalísimo Franco, 13 (antes Int.)
Teléfono 2218

Antonia Castillo
MEDICO
ESPECIALISTA EN PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER
Consulta de 11 a 3 y de 4 a 6
Aparicio y Ruiz, 18, 1.º centro
Teléfono, 1761 Burgos

G. BAÑUELOS
OCULISTA
DE LOS SERVICIOS PROVINCIALES DE SANIDAD
CONSULTA LAZAROS
Paseo del Amor 21 Teléfono 2008

CLINICA DENTAL
DON DOMINGO BARREIRO
Consulta diaria de 10 a 12 y de 4 a 6
Santander 22-24 2.º — Burgos

HERNAEZ MOLINER
ESPECIALISTA NIÑOS
Procedente Casa Salud Valdecilla
Lámpara de Cuarzo—Rayos X
Consulta de 11 a 2 y de 4 a 6
VITORIA, 37, 2.º - Teléfono 1389
(Frente al Penal viejo)

Luis Pérez Fadón
Aparato digestivo
RAYOS X - ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5
MARTINEZ DEL CAMPO, 1.º I.
Teléfono, 2370

OPTICA IZAMIL - Laín-Calvo, 33

Confíe en esta Casa su receta de Oculista
Cristales científicos de las mejores marcas.

V. Ojeda Carcedo
APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION
Análisis clínicos. Rayos X. Metabolismo
Consulta de 10 a 2 y de 3 a 5. Vitoria, 19, 1.º
Teléfono 1667

José Alonso
Medicina interna, Corazón y Nutrición
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Espolón, 28. Teléfono 1872

Manuel Alonso Alonso
Estómago - Intestinos - Hígado
Rayos X - Análisis
Calle Vitoria 28

José Martín Pardo
MEDICINA INTERNA
Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6
Madrid, 14-2.º

J. VELASCO
PULMÓN Y CORAZÓN
RAYOS X
Consulta de 11 a 3 y de 4 a 6
Santander 18 — Teléfono 1539

Sanatorio DE N.ª SRA. DE LA BLANCA
CIRUGIA Y ESPECIALIDADES
Director facultativo
D. Vicente Mateos López
PISONES, 33. - Teléfono, 2222

José Carazo
Partos y enfermedades de la mujer
del Hospital de Barrantes y Cruz Roja
Héroes del Alcázar núm. 9
Teléfono 1891

Laboratorio de análisis clínicos
VICENTE VALLEJO
QUIMICO: JOSE S. DE LA CRUZ
San Pablo 19, 2.º -- Teléfono 1908

Clodoaldo Padilla
Partos y Ginecología
Diatermia
San Juan 48 y 50, 1.º.-Tel. 1855

RICARDO CUEVA
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Consulta de 10 a 2 y de 4 a 7
Vitoria 20, 1.º, derecha

CUARTO ANIVERSARIO
EL SEÑOR

D. HIGINIO SAIZ DE LA FUENTE

Industrial que fué de esta Plaza
falleció el 17 de Marzo de 1939
Q. E. P. D.

Sus hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguna de las misas que por el eterno descanso de su alma se celebrarán hoy, día 17, en el Carmen y en la Merced, de siete y media a diez, ambas inclusive, por lo que les quedarán eternamente agradecidos.

Burgos 17 Marzo de 1943

Van derribados más de 500 aviones soviéticos en los quince últimos días

Todas las intentonas rusas fracasan estrepitosamente ante las líneas alemanas del frente del Este

Berlín.— La Oficina Internacional de Información comunica lo siguiente en relación con la situación en el Este: "Tanto en el sector Septentrional como en el Central los bolcheviques atacaron de nuevo el domingo, algunas posiciones alemanas ante las cuales ya habían sufrido sangrientas pérdidas recientemente, en el curso de los grandes ataques que duraron varias semanas sin haber obtenido resultado alguno, lo mismo que en la ocasión presente. Todos los ataques soviéticos tuvieron como único resultado nuevas pérdidas graves tanto en hombres como en material.

En el sector de San Petersburgo la artillería alemana atacó los movimientos enemigos y redujo al silencio varias baterías bolcheviques alcanzándolas de lleno.

Al Sur del lago Ilmen, los bolcheviques han atacado en masa. Estos ataques realizados cerca de Staraya Rusa estuvieron apoyados por fuerzas blindadas y aviación. La coordinación excelente de todas las armas alemanas, hizo que se abrieran profundas brechas en las espesas olas de los atacantes bolcheviques que fueron totalmente detenidas antes de que llegasen a las profundas posiciones alemanas. La parte principal de las operaciones de aniquilamiento fué realizada por el fuego intermitente de las baterías alemanas y por los granaderos, con sus armas pesadas y antitanques. Veinte carros soviéticos fueron destruidos o inutilizados, 9 de ellos por los elementos blindados alemanos.

La Luftwaffe apoyó las operaciones de las tropas de tierra con numerosas intervenciones y derribó por lo menos a 20 aviones soviéticos, tipo Stormovicks.

En el sector central, los bolcheviques atacaron de nuevo con fuerzas locales bastante considerables. El ataque se dirigió por primera vez contra las tropas de seguridad alemanas, que se componen principalmente de formaciones rápidas. Estas tropas lograron cer-

car a las formaciones soviéticas en el centro de gravedad del sector de evacuación, cerca de un nodo de comunicaciones, e infligieron al enemigo una derrota tan aplastante que a la terminación del combate quedaban 800 muertos soviéticos sobre el campo de batalla.

Los movimientos alemanes del 14 de Marzo se han efectuado con un método completo. En la región de Sujinichi, los bolcheviques pusieron en línea a nuevas formaciones, concentradas en diversas posiciones para lanzar nuevos ataques contra las posiciones alemanas considerablemente mejoradas en los últimos días. Los bolcheviques fracasaron en sus intentos. A este fracaso contribuyeron eficazmente los aviones de la Luftwaffe y las formaciones de granaderos alemanos.— Efe.

ATAQUES RUSOS RECHAZADOS CON GRANDES PERDIDAS

Berlín.— El enemigo atacó ayer en diferentes puntos al Oeste de Kirov y Viasma, en el sector central del frente del Este.

Los ataques, realizados con fuerzas como de un batallón cada uno, fueron —según manifiestan los centros militares de Berlín— rechazados todos ellos con pérdidas del asaltante.

El enemigo —añaden— no sigue sino con vacilación los movimientos de despegue alemanos, y una tentativa para estorbar dichos movimientos, llevados a cabo por un regimiento, le han costado muchas bajas y terminó en desbandada.— Efe

DESDE PRIMEROS DE MES LOS ROJOS HAN PERDIDO 526 AVIONES

Berlín.— La Oficina Internacional de Información ha anunciado que los bolcheviques han perdido durante la última semana en el frente del Este 253 aviones en combates aéreos, 32 derribados por los disparos de la DCA y 20 destruidos en el suelo.

Añade la citada Oficina, que desde primero del mes en curso los bolcheviques han perdido en total 526 aparatos, de los cuales 435 lo fueron en combates aéreos, 52 por efectos de la DCA y 39 destruidos en el suelo.— Efe

TEATRO PRINCIPAL

Hoy a las 7,15 y 10,30 noche Despedida de la Compañía de artistas cinematográficos LADRON DE AMOR de José Alvar Lujosa presentación

Crónica de París

LA ORACION DESPUES DE LA NOCHE DE FUEGO

Por Juan Pedro LUNA

París.— Comediantes y artistas de París se congregaron el Miércoles de Ceniza en la venerable Iglesia de San Germán L'Auxerrois. Todos los años se celebra este rito por disposición testamentaria del pintor Willette, el Pierrot de Montmartre, que en las noches de luna iluminaba la colina con su blancura, del Moulin Rouge, en la plaza Blanche hasta el Moulin de la Galette, en la vecindad del Sagrado Corazón. Quiso Willette, en las postrimerías de su vida inclinarse a la humildad a los orgullosos comediantes y a los indómitos artistas del pincel y de la pluma, y les lleva a postrarse a hinojos y escuchar la oración que este fundador compuso y que ha de leerse con voz sonora y respetuosa, bajó las bóvedas de un templo centenario. La oración de Willette, que un gran artista recita cada año, pide a Dios que acoja en su seno el alma de uno de los reunidos que va a morir en los doce meses, misa de difuntos anticipada, funerales en vida que envuelven de una trágica belleza la ceremonia anual. Nunca hubo tanta afluencia. Los teatros de París, los music-hall, los cabarets, enviaron representantes y vinieron todos, sin boato, ellos bajando la cabeza, ellas velandola, juntos, confundidos, olvidando su soberbia en las piedras que pisaron, cada mañana, los Reyes de Francia, saliendo del Louvre, para oír misa en su parroquia.

París lleva ya dos noches con el sueño cortado por las descargas de la D. C. A. A las diez, con el zumbido de los motores de los aviones que vuelan a más de diez mil metros de altura, alterna el cañoneo rabioso, que aleja el peligro. A las dos de la mañana regresan de su expedición las fortalezas volantes norteamericanas y de nuevo durante diez minutos truenha la artillería de defensa. A las tres, un avión rezagado provoca nuevos disparos y luego otro... de ahí que a las once de la mañana eran sombras las que aparecían en el atrio medioeval de St. Germain L'Auxerrois, cerrado por la plaza provincial, frente a la puerta principal del Louvre remanso de paz, junto al tumulto de la rue de Rivoli. Ni fotografías, ni periodistas indiscretos poniendo nombres en las siluetas célebres. Todavía perduraba la agitación de la noche y penetraron en la iglesia sintiendo el dolor de Francia, porque esos aviones de la noche interminable, son los que han prendido fuego por los cuatro costados a la histórica Rennes, capital de Bretaña, a Lorient, Brest y St. Nazaire, donde,

al cabo de siete días, aún flaquean los incendios de sus mil casas destruidas. La radio acaba de describir una espantosa matanza de Rennes, pulverizada por la metralla, hechos añicos el encaje de sus construcciones, por los suelos la imagen de la duquesa Ana, símbolo perenne de una Bretaña, elegida por el destino para ser arrasada, no se sabe con qué objeto.

Frente al altar se vergue una figura y esta vez, más que rectoría, se salmodia la oración de Willette. "Señor, pon toda tu indulgencia en el misero pecador que este año va

TEATROS

Principal

Presentación de la Compañía de artistas cinematográficos

Con la comedia "Al natural", se presentó ayer en el Principal la notable compañía de artistas cinematográficos de la que forman parte Mary Delgado, Rosita Yarza y José María Seoane, tan conocidos y admirados por el público cineasta en multitud de películas.

Magnífica en grado sumo fué la interpretación dada a la obra por tan formidables artistas y el público premió con ininterrumpidos aplausos la labor de los componentes del magnífico conjunto.

Seoane encarnó magistralmente el papel de Joaquín, el joven moderno y juerguista que acaba por enamorarse de la provinciana que en principio creyó ridícula cuando se le fué presentada. Rosita Jarza, bellísima y muy a tono con su papel, tuvo a su cargo la figura de Pilar la muchacha sencilla y lugareña que une su amor al de Joaquín. Mary Delgado admirable representando a Anita, la prima del galán, en un día novia de éste y a quien termina por desengañar el muchacho.

Junto a ellos destacaremos a Nieves Barbero, Angel Alguacil, Justa Peña y Federico Rodríguez.

Como fin de fiesta Rosita Yarza, Mary Delgado y Seoane, recitaron diversas composiciones poéticas, cosechando todos ellos nutridos aplausos.

Hoy, en función de despedida se representará por la misma compañía la preciosa comedia de José Alvar "Ladron de Amor", en la que actúan todos los componentes del notable conjunto.

Crónica de Berlín

La batalla de invierno no puede darse aun por terminada

Por SANCHEZ CAÑAMARES

Berlín.— Hace días los medios militares de Berlín consideraban estabilizado el frente ruso y terminados en líneas generales los movimientos de rectificación de las líneas alemanas. El periodista recogiendo —a su parecer de manera fiel— la impresión dominante en dichos centros, se decidió entonces a dar por terminada también por su parte la campaña de invierno en el frente oriental y a hacer una consideración retrospectiva de las operaciones en aquel frente, con la satisfacción de poder eximirse por lo pronto del comentario e información sobre el tema militar ruso en el que el fracaso acecha al reportero como el "partisan parti an" al soldado. Mas el frente ruso no se ha dejado estabilizar por informaciones y comentarios y sigue hoy todavía tan activo que reclama nuestro comentario para iniciar el cual nos vemos precisados a refugiarnos en la excusa contenida en el principio latino: "Errare humanum, est perseverare diabolicum, errare humanum est perseverare diabolicum".

La batalla de invierno según la Prensa alemana de hoy no puede darse aun por terminada. El adversario insiste en su ataque en el sector central y septentrional con grandes medios. El frente de ataque ruso se ha reducido, pero

en cambio la intensidad de la lucha especialmente en el sector de Staraja Russa, ha aumentado en una relación inversamente proporcional a su amplitud. Se piensa en Berlín que el enemigo intenta todavía obtener una gran decisión antes de que la generalización y avance del deshielo imponga definitivamente el cese de la guerra de movimiento.

Más al Sur continúan las operaciones alemanas de "despegue" del enemigo y las tropas del Reich no han alcanzado todavía las posiciones definitivas a lo largo de un frente acertado. Esto en cuanto a la iniciativa rusa se refiere. Pues más al Sur en la región de Jarkov continúa el contraataque alemán cuyo centro de gravedad tiende a desplazarse hacia el Norte de la mencionada ciudad encontrando cada vez mayor resistencia del enemigo que opone fuerzas de refresco resuelto a detener el avance alemán. La culminación del contraataque alemán es la recuperación de Jarkov por las tropas alemanas de que da cuenta el comunicado de hoy.

El periodista, lego en cuestiones militares y más cerca de sus lectores que de los soldados que combaten, ha de servirse necesariamente de referencias a menudo muy indirectas, para tratar el tema militar y esto es lo que viene haciendo en el presente comentario, inspirado en un resumen de informaciones oficiosas. Sin embargo quiero dedicarle unas palabras personales a la conquista de Jarkov, a saber: Ignoro la trascendencia militar de este éxito, no me importa si Jarkov es o no un pilar del frente alemán, pero me interesa observar que una reacción ofensiva que arrebató en muy corto plazo a un enemigo enardecido uno de sus mayores triunfos, es índice de una eficiencia material y de un estado moral que borra de un sólo golpe tanto las esperanzas adversarias como los temores propios y da el mentís más categórico a ultranza y de victoria total. Si se me permitiera lanzar una frase que condense en su significación el valor moral y por tanto militar de la reconquista de Jarkov, diría: Jarkov es el Teruel de esta campaña.

COLISEO CASTILLA

EL ANGEL NEGRO
Gran producción — En español

Han marchado a Alemania otros 360 productores españoles

Barcelona.— Una expedición de 360 productores españoles que van a trabajar a Alemania, ha salido hoy con dirección a Irún, desde donde continuará viaje a la capital del Reich.

Una revista semanal cuidada y selecta la encontrará usted en "Mástil" cuya reaparición es inminente.

Va a llevarse a la pantalla una obra de Unamuno

Será filmada en la Argentina

Buenos Aires.— Los "Artistas Asociados Argentinos" comenzarán pronto a impresionar la obra de Miguel Unamuno "Nada menos que todo un hombre".

La versión cinematográfica es de Ulises Petit de Murat y Homero Manzú, que dirigieron "La guerra gaucha", considerada como la mejor película argentina.— Efe

Los niños menores de dos años tendrán una cartilla individual de racionamiento infantil.

Palabras cruzadas

	1	2	3	4	5	6	7	8
I								
II								
III								
IV								
V								
VI								
VII								
VIII								

HORIZONTALES

- Explotación de las tierras por medio de arrendatarios.
- Tributos que se pagaban para redimirse de la guerra.
- Ceremonia.—De esta forma.
- Pétidez de aliento (plural).
- Con falta, célebre ingeniero alemán.—Vea.
- Artista cinematográfico.— Invertido, ajiador español.
- Gran cantidad de dinero.
- Destruyes.

VERTICALES

- Arteria.
- Callosidad de las uñas.
- Hereje.
- Fundó el Sacro Imperio Romano.—Artículo.
- Punto cardinal.—Barrio de San Sebastián.
- Dinastía que sucedió a los Omeyyades.
- Onomatopeya.—Invertido, hogar.
- Foco activo (al revés).

SOLUCION AL PROBLEMA ANTERIOR

Horizontales.—I Caminero. II Utilizar. III Bofa. Cia. IV Ino.—Paz. V Ci.—Am. VI Utopía. VII Lodor.—In. VIII Osa.—Oído.
Verticales.—1 Cubículo. 2 Atónitos. 3 Mito-Oda. 4 Iba.—Po. 5 Ni-Paire. 6 Ezcema. 7 Raíz.—Id. 8 Ora.—Favo.

Entre Cangas y Córdoba

Por Teodoro de IZARRA TAMAYO (Presbítero)

Dejamos a los cristianos refugiados en Cantabria infiltrándose rápidamente en el territorio que Alfonso I les había llevado a reconquistar. La población es de suponer que no sería muy densa, porque se trataba de poblaciones varias leguas a la redonda. Al disponer de anchuras con casas y fértiles campos, se multiplicaron y dieron a su tierra el nombre de Bardulia.

Desde el año 759 en que se firmaba el acta de fundación del monasterio de San Miguel de Pedrosa, hasta el final del siglo, nos quedan cuarenta años. ¿Qué sabemos de nuestro país en esos años? La misma obscuridad que envuelve los sucesos, es un excitante de nuestra curiosidad. A falta de otras fuentes, acudiremos a las crónicas, del tiempo o posteriores, cristianas o árabes. Donde quiera que veamos datos con la suficiente garantía, espigaremos; es la vida de los nuestros en días muy aciagos.

Entre Cangas y Córdoba: en esos días términos hemos creído poder comprender la historia de aquellos años. Cantabria y Bardulia se encuentran encerradas en un callejón sin salida; por un lado tienen a Cangas, por otro a Córdoba. Nos explicaremos.

De resultas de su anexión a Asturias, Cantabria había perdido su personalidad política, había sido despojada de todos los atributos de Estado soberano, que desde la ruina del Guadalete venía disfrutando en posesión indiscutida. Carecía de autoridades propias, que salvaguardasen al pueblo en continuo peligro de destrucción; que administrasen justicia según sus tradicionales usos y costumbres, que velasen por la cultura pública, que fomentasen la hacienda y ejercitasen a los hombres en el manejo de las armas, a las cuales estaba confiada su suerte futura. Ni siquiera le era permitido tratar de paz o de guerra, cuando fuese conveniente. Son los reyes de Cangas los que decretarán la paz o la guerra, según que a ellos les convenga. Agentes suyos gobernarán con la mira puesta en Asturias, administrarán justicia por códigos que los nuestros siempre aborrecieron, recaudarán tributos para invertirlos en obras extrañas, y llevarán a sus hombres a campos de batalla distantes de sus fronteras. Idéntica suerte corre ese pueblo nuevo, que se ha formado a la sombra de Cantabria y ha dado a su tierra el nombre de Bardulia. Unos y otros sienten ansias de libertad e independencia, vocación de imperio, están supeditados a Asturias, no se pueden mover.

Si por lo menos, al verse necesitados, pudiesen contar con la ayuda de Cangas, el mal sería menor; pero ni siquiera esta esperanza les queda. Desde que baja al sepulcro Alfonso el Católico hasta que en la postrera década del siglo aparece Alfonso el Casto, sucedense una serie de reyes conadores, inútiles, que no retroceden delante del delito, que gastan en discusiones intestinas las energías que emplearían con mejor acierto en combatir a los enemigos exteriores. No puede uno menos de pensar que, después del Guadalete, hay todavía mucha sangre goda en España.

El primero de dichos reyes es Fruela. Al Este tiene que someter a los vascos que se le han sublevado. Al Oeste tiene que mirar como rechaza

a los normandos, que han asolado la costa del Cantábrico y ahora se le meten por los ríos que dan al Atlántico. Y sin parar mientes en lo crítico de su situación, por si aspira o no aspira al trono, se arroja al fratricidio y con su propia mano asesina a su hermano Vimarano. Poco tarda en cumplirse el proverbio de que quien a hierro mata, a hierro muere; Fruela cae bajo el puñal de los partidarios de Vimarano. No se diría sino que nos hallamos en los tiempos de la monarquía visigótica.

Mal rumbo ha tomado el pequeño reino de Asturias; en el trono se ha asentado el crimen, en derredor suyo corre un río de sangre. Surge entonces una de esas mujeres superiores, que de tiempo en tiempo produce nuestra tierra; es Adosinda, hija de Alfonso I y de Ermesinda, fácilmente nacida en Cantabria. Cuando regresó su hermano Fruela de su campaña contra los vascos, trajo entre los prisioneros a una muchacha vasca llamada Munia. Enamoróse de ella el rey, contrajo matrimonio y tuvo un hijo, que se llamó Alfonso, como su abuelo. Al morir Fruela, Adosinda vió en aquel niño la esperanza de volver a la normalidad sin graves trabajos. El niño sería proclamado rey, y ella como regente, dirigiría con mano suave, pero segura, la barquilla por aquellos mares de pasiones encrespadas. Bellos propósitos, que no pudo ver realizados la generosa princesa. Aurelio se impuso, fué proclamado rey y Alfonso tuvo que buscar la salvación en Alava, donde vivían los parientes de su madre Munia.

Ni Aurelio ni Silo hicieron cosa de provecho; pero vino a continuación Mauregato, que llevó al reino al borde del abismo. Sin detenerse por lo bajo de su extracción, pues cuentan que era hijo de una esclava, se propuso sentarse en el trono. Levantó a favor suyo a los Mauregatos, que hoy llaman Maragatos, de los cuales dicen que recibió nombre; más tan espantoso fué el desorden por ellos producido, que el mismo Mauregato se vió obligado a volver contra ellos las armas.

¿Y quién podrá calcular los males que ocasionó al reino Veremundo o Bermundo? Ovída que tiene el orden sacro del Diaconado, por el que se ha consagrado al servicio de Dios en sus ministerios, da lugar a que se llene su alma de mundana ambición; y abandona su retiro para encender una guerra sangrienta contra los que le impiden subir las gradas del trono. Sus continuos desaciertos, los terribles desastres que, como maldición de Dios, sobre él cayeron, movieron a los partidarios del hijo de Fruela, Alfonso, a sacarle de la prisión, "donde el diácono benigno, como dice Ballesteros con muy significativa ironía, le tenía encerrado". Aburrido de tanta desgracia, y tal vez aguijoneado por remordimientos de conciencia, abdicó en favor de Alfonso y tornó a su retiro, de donde nunca debió salir.

De esta suerte pudo por fin ocupar el trono Alfonso II, conocido con el sobrenombre de El Casto, en las postrimerias del siglo VIII. Dejaremos su reinado para más adelante.

Convencidos del triste porvenir que ofrecía Cangas a Cantabria y a Bardulia a trueque de su independencia, veamos cómo se presentaba el horizonte por el lado de Córdoba.

También por este lado aumentaba la cerrazón. Varias circunstancias habían dificultado hasta estas fechas la terminación de la conquista y facilitado los comienzos de la Reconquista. Fué la primera el depender los conquistadores de los califas de Damasco, los cuales, recelosos de la ambición de los jefes, los sustituirían por otros, que tampoco tardaban mucho en ser sustituidos. La segunda fué aquella guerra feroz que emprendieron los berberiscos contra los árabes, y permitió a los cántabros y a los bárdulos recobrar su territorio. Y no se puede negar, finalmente, el influjo de aquella hambre espantosa, que asoló a España por espacio de cinco años (750-755), forzando a los berberiscos, que no se irían solos, a repasar el estrecho, para ver de matar en Africa su hambre. Desgraciadamente iban a cambiar las circunstancias.

El mismo año que bajaba al sepulcro Alfonso I, desembarcaba en Almuñécar Abderramán. Viene huyendo de la extinción que amenaza en oriente a toda su familia, y trae el pensamiento de unir en poderoso imperio a todas las fuerzas árabes de España, que gobernarán con entera in-

dependencia de los Califas de Damasco. Ardua es la empresa, porque el Califato cuenta aquí con muchos y valerosos defensores; pero Abderramán es un carácter; sabe hacer la guerra y sabe ser indulgente; a ratos es duro, a ratos amable, según su mirada penetrante le descubre la necesidad de uno u otro procedimiento; no se precipita, mira lejos, quiere ir seguro. Después de larga y sangrienta lucha, queda triunfante. Ha fundado un imperio vastísimo, abundante en toda clase de productos, de suerte que puede organizar ejércitos formidables. ¿Qué figuran al lado de este coloso aquellos malaventurados reyes que hemos visto en Asturias?

Fruela se apresura a enviarle embajadores, dándole el parabién y habiéndole de paz. Abderramán es hombre nacido para el gobierno. Conoce su fuerza, no andará muy lejos de sus intenciones la idea de someter totalmente a los cristianos de España; mas por ahora viene cansado de la guerra que ha sostenido para vencer a sus contrarios. Además el Califato es aún muy reciente; se necesita tiempo para que se consoliden sus bases. Abderramán siente gustoso a la propuesta de Fruela; y como muestra de su buena disposición, ratifica a favor de cántabros y bárdulos las conquistas de Alfonso I. Después de todo ¿qué importancia debía atribuir a aquellas tierras portueñas, que ni los berberiscos habían querido?

Los tratados de paz entre moros y cristianos solían ser rayas en el agua. El mismo Abderramán, por tantos motivos inclinado a la paz, destacaba de Zaragoza en 769 a su general Beder, que subiendo por la margen derecha del Ebro, entró en Alava y sometió a los alayeses a pagar tributo. Empero los días de mayor luto para Bardulia se los trajo Hixem, hijo y sucesor de Abderramán. "Hixem, escribe Ballesteros, envía al viejo cliente Abuotmán, que logra derrotar a los cristianos, cortando nueve mil cabezas en Alava y Castilla". Era durante el breve, pero infelicísimo reinado de Bermundo el Diácono. Detrás de Abuotmán viene Yúsuf ibn Bojt. Acude Bermundo a presentarle batalla, y el caudillo árabe le derrota en los campos de Bureba, saquea su campamento y degüella a diez mil cristianos.

Tal es en suma la triste suerte de cántabros, bárdulos y alayeses: hallanse entre Cangas y Córdoba, como quien dice en un callejón sin salida. Córdoba amenaza y con frecuencia descarga golpes horribles; Cangas ni los puede defender ni les da la independencia para que preparen ellos su defensa. Y es de ver a aquellos hombres de oro y acero aguantando los golpes con estoica calma, vendando sus heridas, reparando sus energías, pensando con entusiasmo en aquel día que sus hijos, o los hijos de sus hijos, habrán salido del callejón, rompiendo el muro que les cierra el paso, y se pondrán a la cabeza de todos los cristianos españoles, para barrer de nuestro bendito suelo las inmundicias de la secta mahomética. Sublévanse los vascos, los mauregatos, los gallegos, y son vencidos y dominados. Los cántabros y los bárdulos no se sublevan; no es tiempo todavía. Oponen constantemente una resistencia pasiva y se preparan. Después de dos siglos de resistencia heroica, aparece el conde Fernán González, que allana la salida y declara a Castilla independiente. Castilla con tales recuerdos se entusiasma, quiere que el Milenario halle eco en todos los corazones y deje huella en la Historia. ¿Podremos excedernos nunca en la celebración de tan gloriosa epopeya?

Con gran brillantez se han celebrado en el Teatro Principal las anunciadas competiciones musicales del Frente de Juventudes

Burgos ocupa puestos destacados en todas las eliminatorias

Burgos ha vivido una jornada intensamente falangista. Desde primeras horas de la mañana, los camaradas de las distintas provincias concentrados en nuestra capital, recorrieron las calles y los monumentos de la ciudad.

Anoche habían llegado ya todas las expediciones que fueron alojadas en distintos hoteles cedidos gratuitamente y en casas particulares de camaradas de las Falanges Juveniles de Franco.

A las diez de la mañana, en el Salón de actos del Colegio de la Visitación, continuaron las pruebas iniciadas en la tarde anterior, desfilando ante el Jurado Nacional, compuesto por los camaradas Asensio, asesor nacional de Música; Paloma Pardo, auxiliar central de Música y el camarada Tellería, de la Nacional del Frente de Juventudes, los solistas de las distintas provincias y a las doce de la mañana, en el Teatro Principal totalmente abarrotado de público, comenzaron las competiciones de canto, baile y rondallas. En el transcurso de las cuales fué decidida la clasificación de las diferentes pruebas.

Por la tarde, a las cinco y en el mismo salón, actuaron los grupos seleccionados en las distintas eliminatorias.

La clasificación ha quedado establecida del modo siguiente:

RESULTADOS DE LAS COMPETICIONES DEL SECTOR "BURGOS"

Solistas Femeninos

Se selecciona a las camaradas Teresa Fuster, como solista de piano (Vizcaya); Paquita Achilaga, solista de canto (Bilbao); Obdulia Sánchez, solista de canto (Logroño), y Catalina Pérez, solista de canto (Santander).

Solistas Masculinos

Se selecciona al tenor, camarada Ricardo Moreno (Bilbao); al solista de clarinete, camarada Francisco Aragón (Logroño); al solista de piano, camarada Segundo Solana (Gulpúzcoa).

Coros Femeninos

1.º Guipúzcoa	137 puntos (seleccionado)
2.º Vizcaya	128 "
3.º Burgos	112 "
4.º Vitoria	105 "
5.º Logroño	96 "
6.º Santander	91 "

Coros Masculinos

1.º Vizcaya	136 puntos (seleccionado)
2.º Vitoria	131 "
3.º Burgos	130 "
4.º Santander	121 "
5.º Gulpúzcoa	115 "
6.º Logroño	83 "

Danzas

1.º Gulpúzcoa	118 (seleccionada)
2.º Burgos	95 "
3.º Logroño	89 "
4.º Alava	74 "
5.º Santander	72 "

Rondallas

1.º Logroño	48 puntos
2.º Vitoria	46 "

No ha sido seleccionada ninguna. El Jurado, designado para esta Competición por el delegado nacional del Frente de Juventudes, ha felicitado a todas cuantas Delegaciones provinciales han intervenido en esta Competición interprovincial por la calidad de

cuantos grupos han participado y particularmente a la Delegación provincial de Burgos por la perfecta organización de todos los actos.

Delicado rasgo de las flechas femininas de San Sebastián

Las flechas femeninas de San Sebastián, que tan brillante papel han realizado en las competiciones musicales del Frente de Juventudes, celebradas en nuestra ciudad, tuvieron ayer tarde un delicadísimo rasgo.

Entre las componentes de dicho grupo, figuraban numerosas flechas que pertenecen al establecimiento benéfico de La Misericordia, de San Sebastián, las cuales, durante su estancia en Burgos estuvieron alojadas en los establecimientos de la Beneficencia provincial y en la Clínica de Barrantes.

Concluidas las pruebas efectuadas, en que obtuvieron un señalado triunfo, las pequeñas camaradas acudieron a la mencionada clínica, atendiendo a los enfermos una delicadísima audición, durante la que interpretaron diversas composiciones patrióticas y regionales, con una exquisitez y una afinación admirables.

Su simpático rasgo, digno de la espiritualidad y delicadeza femeninas, fué vivamente agradecido por los agasajados de tan gentil manera, los cuales premiaron al coro con calurosos aplausos.

Actuación del coro masculino de Alava en el Seminario de S. Jerónimo y en el Orfeón Buralés

A última hora de la tarde y después de su brillante participación en las eliminatorias de canto del Frente de Juventudes, en el Teatro Principal, el coro masculino de canto de Alava, actuó en el Seminario de San Jerónimo.

En el Salón de actos y ante un nutrido auditorio compuesto por los alumnos y rector del Seminario, el Obispo auxiliar de la Diócesis, doctor don Daniel Llorente y diversas autoridades eclesásticas, interpretaron magistralmente diversas composiciones musicales que fueron subrayadas con cálidos aplausos.

A continuación se trasladaron al domicilio social de nuestra masa coral, donde en presencia de su directiva y de la totalidad de los orfeonistas, entonaron varias canciones de sabor popular.

Finalmente fueron obsequiados con un delicado refrigerio.

Quando quiera usted enterarse de la actividad de su artista favorito, o de su biografía, no tiene más que leer "Primer Plano". Esta revista española de Cinematografía dedica todas las semanas atención especial a ello.

RECONOCIMIENTO y abonos de haberes pasivos a funcionarios que habiendo sido condenados, se encuentren en libertad

Madrid.—La ley sobre el reconocimiento y abono de haberes pasivos a funcionarios civiles y militares que habiendo sido condenados se encuentren en libertad provisional, dispone:

Se otorga el derecho a reconocimiento y abono de los haberes pasivos que por sus años de servicio pudieran corresponderles con arreglo a las disposiciones del vigente Estatuto de clases pasivas del Estado, a todos aquellos funcionarios, civiles o militares, que habiendo sido objeto de condena, se encuentren en situación de libertad condicional, siempre que, como consecuencia de la pena que sufren actualmente, ya sea la que originariamente se les impuso o la que resulta de indultos o conmutación, no hayan perdido el derecho a la declaración de abono de los citados haberes pasivos.—C. 2710

No sufra V. más DE LOS PIES

Un medio sencillo para terminar con los pies doloridos es tomar un baño de pies con Saltratos Rodell. Si sus pies arden o le escuecen por la fatiga, si sufre de hinchazones, con sudor excesivo, este baño de pies lechoso le procurará un alivio rápido. Con su uso las quemaduras, punzadas e hinchazones desaparecen y hasta en el caso de que usted padezca además de callos, durezas o callosidades podrá librarse de ello por medio de este baño regenerador.

SALTRATOS RODELL

En venta exclusivamente en las farmacias al precio de Ptas. 3,50 y Ptas. 5,05

ORO la genial novela de **HUGO WAST**

Está a la venta en librerías, 10 pesetas - Editorial Aldecoa

Muebles - Tapicería
CUARTOS DE ESTAR - TRESILLOS
Talleres: **LOARTE** - SAN PABLO, N.º 9

Las Cortes españolas serán inauguradas hoy por el Generalísimo Franco

Siguiendo gloriosas tradiciones nacionales, por la mañana asistirán los Procuradores a una misa del Espíritu Santo

(Viene de primera página)

de las Jons. Los militares, el suyo peculiar y algunos otros vestían chaquet.

El ministro secretario del Partido, señor Arrese estuvo conferenciando con el presidente de las Cortes unos minutos antes de empezar la sesión. A las 3.20 el presidente de las Cortes don Esteban Bilbao salió de su despacho y se dirigió al hemicycle. Llevaba el uniforme de ministro e iba seguido de los vicepresidentes señores Alfaro y Carrero y del oficial mayor, señor Gamoneda.

LOS PROCURADORES OCUPAN SUS PUESTOS

A dicha hora comenzaron a sonar los timbres, e inmediatamente quedaron poblados los escaños de procuradores, que ocuparon sus asientos por orden alfabético.

El presidente de las Cortes Españolas ocupó su sitio, y a su derecha el señor Alfaro y a su izquierda el señor Carrero. Delante de la mesa presidencial, y en los asientos colocados al efecto, tomaron asiento los distintos miembros del Gobierno, entre los cuales figuraba el nuevo titular de la cartera de Justicia, don Eduardo Aunós. Más a la espalda de la presidencia, los miembros de la Junta Política, el doctor Eijo-Garay, los señores Arias Salgado, Agustín Aznar, Elola, Mora Figueroa, Castiella, Manuel Valdés, Pilar Primo de Rivera, Sánchez Mazas, Sanz Orrio y Riestra.

LECTURA DE LA LEY CREANDO LAS CORTES Y DEL REGLAMENTO DE ESTAS

Instantáneamente, el presidente hizo uso de la palabra para concedérsela al primer secretario, señor Marqués de la Valdeavia, quien procedió a leer la Ley de la Jefatura del Estado de creación de las Cortes españolas.

Terminada esta lectura, otro procedió a leer el Reglamento de las Cortes.

LOS PROCURADORES PRESENTAN JURAMENTO

Madrid.—A las cuatro y cuarto termina la lectura del Reglamento de las Cortes españolas y el secretario señor Guiltarte procede a leer los nombres de los procuradores. Una vez que ha leído la lista de todos ellos el señor Penguera, secretario, procede a leer los nombres de los que integran la mesa de las Cortes Españolas y a continuación la fórmula del juramento.

A las cuatro y media en punto empieza el juramento, que se hace sobre los Evangelios, y con arreglo a la siguiente fórmula:

El señor presidente: "En nombre de Dios, y sobre los Santos Evangelios, juras desempeñar el cargo de procurador de Cortes con la más exacta fidelidad al Jefe del Estado y Generalísimo de nuestros gloriosos Ejércitos, en los principios que informan el régimen de la nación, en servicio siempre de los sagrados destinos de la Patria".

Si así lo hicieris Dios os lo premie y si no os lo demande.

En primer término juran los miembros de la Mesa de las Cortes y a continuación los miembros del Gobierno, empezando por el conde de Jordana. Seguidamente jura la Junta Política, juran los demás procuradores por el orden alfabético en que están colocados.—Cifra.

CONSTITUCION DE COMISIONES

Madrid.—La Comisión permanente de las Cortes queda integrada por los siguientes procuradores:

Alberto Alcocer, José Luis de Arrese, Severino Aznar, Eduardo Callejo, de Azcoitia, Carceller, Felipe Clemente de Diego, Obispo de Madrid-Alcalá, doctor Eijo Garay, Pedro González Bueno, ministro de la Gobernación, Blas Pérez, Rafael Sánchez Mazas y Juan Antonio Suances.

La Comisión de Tratados la preside don José Yanguas Mesía la de Observación don José Lorente Sanz la de Justicia don Felipe Clemente de

Diego, la de Defensa Nacional don Fidel Dávila Arroyo, la de Hacienda, don Manuel Martínez de Teña, la de Presupuestos don Fernando Cama-

cho Baños, la de Educación Nacional, el Obispo de Madrid-Alcalá doctor Eijo Garay, la de Industria y Comercio don Juan Antonio Suances, la de

Obras Públicas, don Pedro González Bueno, la de Agricultura don Dionisio Martín, y la de Trabajo don Federico Mayo Gagarre.—Cifra.

Discurso del Sr. Presidente de las Cortes

Madrid.—Terminada la jura de los procuradores, el presidente de las Cortes pronunció un discurso que duró exactamente media hora.

Señores procuradores: No temáis que quien en todo instante ha de recomendaros la sobriedad en la palabra vaya a quebrantar la consigna pronunciando en la primera ocasión, un largo e inoportuno discurso. Fuera ello remedio de viejas prácticas parlamentarias contra las cuales se alza, en vigoroso anatema, el espíritu a un tiempo tradicional y renovador de las actuales Cortes. Pero tampoco sería disculpable el que elevado a este sitio por la merced sobrada generosa del Caudillo, omitiera en términos de imperdonable descortesía, el cumplimiento de tantos deberes como en este instante me acosan con su urgencia y me abruman con su justicia. En primer lugar mi saludo cordial a todos vosotros, señores procuradores, que, ostentando las más diversas representaciones ostentáis aquí el trasunto fiel de una verdadera España; muestra de solidaridad con este Gobierno, cuyos méritos realzo porque he tenido ocasión de aquilatarlos, día por día, en la dura labor que la difícil realidad impone al celo de estos gobernantes ejemplares, y la adhesión de todos, la vuestra, la del Gobierno y la mía, al glorioso Caudillo, acreedor tantas veces a la gratitud de los verdaderos españoles porque salvó a la Patria de la más terrible tragedia que conocieron los siglos y porque, superando las dificultades del momento histórico en que nos ha tocado vivir, rige, con pulso sereno y patriótica dignidad, el rumbo complejo de los destinos nacionales. (Muy bien. Grandes aplausos).

Y no es el menor de sus aciertos la convocatoria de estas Cortes, recuerdo afortunado de una Constitución histórica, que no reconoce autor ni lleva fecha, porque, nacida de la entraña nacional, la forjó el pueblo español a todo lo largo de los siglos. Generoso empeño del Caudillo, que, incansable en la demanda de cuantas colaboraciones sepan entender la magnitud del deber que sobre todos pesa, reclama vuestro asesoramiento en orden a la solución de los grandes problemas nacionales; y expresión vigorosa de su anhelo renovador que se alza triunfante sobre el torpe escenario de las viejas democracias. Desaparecieron, para nunca volver más, fechas y nombres, algunos de ellos ilustres, pero símbolos la mayor parte de una España rota, cuyo recuerdo fuera bastante a enturbiar el sentir de las leyes y la mente de los legisladores.

Cayeron para siempre regímenes y sistemas, instrumentos fatales de la decadencia de España, Parlamentos insensatos, prácticos en todas las artes del desorden, desde la vacuidad retórica de los fariseísmos democráticos, hasta la calumnia o la amenaza personal, tramitada, para mayor solemnidad, en el mismo "Diario de Sesiones"; Gobiernos vacilantes, inspirados, como alguna vez se dijo aquí, por la musa temblorosa del miedo; ministros sin conciencia de su responsabilidad, que, declarándose beligerantes desde el Banco Azul, fueron capaces de convertir su despacho ministerial en la antecámara del crimen (Muy bien); la mentira de una soberanía nacional usurpada al pueblo para provecho de unas cuantas oligarquías amonedadas y la tragedia de una España despedida

por el rencor de clases y de partidos; condenada, además, a padecer en este mismo lugar la tiranía de un régimen oprobioso, flagelador constante de todos los verdaderos anhelos nacionales (Muy bien. Muy bien).

Pero sobre todo, eso que se fue para ventura de la nación y decoro de la historia, aún perduran aquí —y silencioso sería una patente ingratitud— los acentos clarividentes de aquellos precusores, voceros tenaces de una protesta heroica, que, habiendo vislumbrado las luces del cercano día, no pudieron compartir con nosotros esta hora feliz, premio reservado, sin duda, por la Providencia al mérito de su valioso sacrificio; José Antonio Primo de Rivera, cuya noble juventud se levantaba en esos escaños, ardiendo en llamaradas, con la convicción de un apóstol y la impaciencia de un mártir, presto al sacrificio por el advenimiento de una nueva España (Grandes aplausos); Víctor Pradera, voz de la tradición, delator incansable de todos los separatismos enemigos de la unidad nacional, anhelo supremo de su corazón, enamorado de la Patria; Ramiro de Maeztu, cuyo pensamiento macizo descargaba sobre la frente del adversario las voces recias de sus victoriosos apóstrofes; José Calvo Sotelo, cuya figura arrogante iluminaba con el fulgor de su próximo martirio, se alzaba desdenosa frente a la amenaza cobarde de sus vengativos contradictores. (Prolongados aplausos); Albiñana, Joaquín Baunza, y tantos y tantos otros, que yo no podría recordar aquí, víctimas de su patriotismo y de su fe, incompatibles, sin duda con la libertad de las democracias. Triunfaron a la postre, y estas Cortes les deben algo más, mucho más que un recuerdo a su sagrada memoria, porque si vivos nos aleccionaron en el camino de la verdad, no es otra que la consumación de su propia obra, sellada para nuestro ejemplo para el de la posteridad con la sangre y el dolor de su propio sacrificio. (Muy bien. Aplausos).

Juntámonos hoy aquí, por decisión del Caudillo, con toda la presteza espiritual necesaria al logro de otras más altas y venturosas empresas. Obedece la composición de estas Cortes a una concepción orgánica de la sociedad, totalmente diversa del sentido individualista, atómico y disgregador propio de los sistemas liberales.

La pirámide ingente del Estado liberal, caciquismo, burocracia, clases, partidos, levantándose sobre el arenal inmenso de las multitudes gregarias, tan pronto congregadas como dispersas por el vendaval de las pasiones políticas, cobra aliento y vida, incorporando a su propio ser todos los organismos sociales solidarios en, el mismo espíritu nacional y en la realización de unos mismos soberanos destinos. Donde antes abundara la división, priva ahora la unidad, en la compenetración cordial de todos los auténticos valores nacionales. Las regiones, fraternamente unidas y libres del peligro mortal de las autodeterminaciones levantiscas y segregadoras; el Ejército, no brazo, sino corazón de la Patria, custodio heroico del destino nacional revivido, al conjuero de su invencible esfuerzo, artífice maravilloso de la victoria; la Iglesia, madre y maestra del alma nacional, forjada en la llama de una fe secular otra vez atestiguada al cielo con la sangre de los nuevos innumerables mártires; la Junta Política y el Consejo Nacional, colaboradores en un sentido político del Movimiento cordario obligado de una victoriosa cruzada; el trabajo, la técnica, el capital, concertando

la fórmula económica de una profunda justicia social, iluminada por el espíritu del Evangelio; y las Universidades y las profesiones colegiadas, y las aristocracias históricas y las nuevas aristocracias del valor, de la ciencia y de la virtud, enraizadas todas en un mismo propósito de superación en orden al bien común suprema apelación de toda sociedad bien organizada, y en la suprema cúspide del Estado, cara a la nueva edad, atalayando las perspectivas del destino nacional, con la conciencia firme de su deber emplazado ante la Historia, la inspiración del Caudillo, forjador incansable de una solidaridad nacional, que encuentra en estas Cortes la síntesis feliz de una España unida y en orden, capaz de realizar en lo futuro el destino glorioso de las tradiciones españolas. (Muy bien. Aplausos).

Jamás, jamás los poderes fuertes tuvieron que temer a la exposición razonada de los legítimos anhelos populares; ni fue el absolutismo, que nada tiene que ver con el ejercicio justiciero de la autoridad, planta arraigada en las tradiciones patrias. Costumbre fue por el contrario, en las monarquías tradicionales, congregarse las Cortes en los momentos culminantes de la existencia nacional, y por ello el Caudillo, por su propio impulso, convoca las presentes para decirnos, con el acento firme de los poderes ungidos por la victoria: "Sois el órgano superior de participación del pueblo español en las tareas del Estado".

Hoy renacen aquí las antiguas Cortes, donde un día se refugiará el sentido político de la raza. Hablarán los gremios por la voz de los Sindicatos; hablarán las ciudades por la voz de sus procuradores, y hablarán los antiguos brazos encuadrados en las nuevas actividades sociales, presentes en estos escaños. Mudos para el escándalo, prestos para la acción. Manos para la destrucción. Austeros, como lo fueron las antiguas Cortes, en el secreto jurado de sus deliberaciones. Y obedientes, obedientes todos a la virtud de su mandato imperativo que tiene sobre nosotros la solemnidad de un testamento sagrado: la voz de los muertos que, al morir, cayendo en la tierra patria, empapados en su propia sangre, pensaron que besaban los cimientos de una Patria mejor, una España en trance de resurrección, redimida, por el dolor de todos sus pasados extravíos. (Muy bien. Aplausos).

Y aquí estamos, con la conciencia plena de nuestra responsabilidad y en la inteligencia firme de que toda inhibición, en estos instantes, puede ser algo más que un delito de deserción porque puede ser un delito de lesa Patria.

España, que dictó las fórmulas de los grandes movimientos civilizadores, instaurando en siglos de plena barbarie, aquellos consilios toledanos, inicio de una Constitución social, radicalmente adversa al sentido cesarista propio de las sociedades paganas; que acogió en las Cortes al estado llano mucho tiempo antes que pueblo alguno de Europa; que superó el programa jurídico de su tiempo con aquel monumento de sabiduría que se llama "Las Siete Partidas"; que inventó la fórmula de una Monarquía universal y de un Imperio católico al advenimiento de las grandes nacionalidades modernas; que descubrió a los ojos de la Humanidad las bases verdaderas del derecho de gentes; que promulgó aquellos leyes de la

dias, ejemplo único de fraternidad y de justicia social en la historia de las humanas conquistas; España, que supo explicar la alianza de la Gracia y de la Libertad, salvando la integridad del libre albedrío a las horas críticas de la Reforma; que prestó al Renacimiento la ortodoxia de su pensamiento filosófico, predominante en todas las más altas cátedras de Europa; España, que en pleno siglo XIX, en la confusión universal de liberalismos y democracias protectoras y al lado de un escepticismo burgués y materialista, supo mantener el sentido de las tradiciones patrias vivo en la conciencia del pueblo y en la espera más que secular de una reivindicación definitiva: España, que concibió siempre el Derecho Público como una garantía de la dignidad humana, se dispone ahora a elaborar las bases del nuevo Estado, a la luz de esos principios inmortales que la intuición certera del Caudillo dictó al pensamiento de sus colaboradores: la verdad social, reacción cristiana de la justicia contra la avaricia de las economías individualistas; la verdad política, reacción nacional frente a todos los internacionalismos y todas las sectas enemigas seculares de la raza; la verdad religiosa, tributo obligado del entendimiento falible a la palabra revelada, pero, además en España, quintaesencia del alma nacional, razón última de su Historia y estímulo poderoso de sus providenciales destinos. (Aplausos).

Es acaso esta, y voy a concluir— la vez primera que un presidente de las Cortes puede dirigirse a la unanimidad de una Cámara exenta de partidismos disgregadores. Yo no os voy a adular; mi regla es vuestro derecho. ¡Ah! Pero vuestro derecho es el cumplimiento de un deber consignado en la ley y concretado en el reglamento.

No se gobierna con la palabra, sino por la acción y nuestras intervenciones no han de naufragar en un diluvio de tópicos, propensos a la esterilidad o al escándalo. Lo que importa es la sinceridad de la verdad que es mucho más noble, que es mucho más digna que la libertad sin freno de los viejos Parlamentos, en el seno de las Comisiones y en vuestras votaciones plenas. No representamos aquí la parcialidad de un distrito electoral, feudo de caciquismos lugareños, ni ostentamos en los escaños la etiqueta servil de los partidismos corruptores; nuestra ambición no se ha de degradar con los provechos del Poder, ni mucho menos con los afanes cruentes de una dictadura de clase. Nuestro nombre es el de España y por eso nos llamamos Cortes Españolas; porque aspiramos a serlo de verdad, sin otra mente que el servicio a la Patria; nuestra fe, la de la Cruz; nuestro signo, el de la Unidad; nuestros ideales, los del Movimiento; nuestro anhelo el de la Justicia social, y nuestro emblema el santo emblema que cobijó entre sus pliegues el cuerpo de nuestros gloriosos caídos. (Aplausos).

Inauguramos una nueva etapa y ensayamos un nuevo régimen, fruto a un mismo tiempo de la audacia y de la prudencia, de la experiencia secular de la tradición y de los anhelos de una juventud enamorada de los más grandes ideales. Iniciamos nuestro ensayo con la conciencia plena, lo repito, de nuestra responsabilidad, pero también con la ilusión con que nacen las nuevas instituciones llamadas al cumplimiento de una misión histórica con el fervor con que debieron ingresar en las Cortes los representantes del estado llano, festejando su triunfo sobre los feudalismos moribundos; con la misma emoción con que los procuradores de Castilla debieron saludar el advenimiento del imperio tras de los sacrificios de una penosa y secular cru-

(Pasa a octava página)

AYER.- Nos ofreció este 16 de Marzo un tanto fresco, la alegre afluencia que por doquier presentaron nuestras calles con motivo de la segunda jornada del concurso regional de coros y rondallas del Frente de Jóvenes.

Fuera de esto, normalidad absoluta en todos los aspectos. Debutó en el Principal con la obra "Al Natural" la notable compañía de artistas cinematográficos de la que forman parte Rosita Yarza, Mary Delgado y José María Seoane.-- B. I.

En el sorteo del cupón pro-ciegos, celebrado el día de ayer, resultó premiado el número 986. Comprad el cupón pro-ciegos y contribuiréis a una obra patriótica.

Ha regresado de su viaje de compras el acreditado sastre Martiniano Camarero.

ACCIDENTE DE TRABAJO.- Ha mandosa trabajando en el día de ayer, en el taller mecánico propiedad de la viuda de Ignacio Palacios, sufrió un accidente Moisés Sánchez Martínez, de 28 años de edad, domiciliado en la calle de Santa Dorotea, número 28, produciéndose una herida contusa con colgajo en el tercio in-

CARTELERA

de espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.- Despedida de la Compañía de Artistas cinematográficos. A las 7 y 10 1/2. "Ladrón de amor", de don José Alvar. CINE AVENIDA.- Hoy, a las 5 1/2 y 10 1/2 noche. "Su vida privada", hablada en español. COLISEO CASTILLA.- Hoy, "El Ángel negro", hablada en español. A las 10 1/2 noche, función dedicada a los productores de la C. N. S.

ferior de la cara posterior del ante brazo, siendo necesario darle seis puntos de sutura. En la Casa de Socorro, se le prestó asistencia facultativa, calificando se su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.- Barómetro: A las siete de la mañana, 687.7; a las dos de la tarde, 686.6; a las siete de la tarde, 686.0. Temperaturas: Máxima a la sombra, 8.7; mínima a la sombra, 1.9 bajo cero.

Dirección y fuerza de viento: A las siete de la mañana, S-1 Km.; a las dos de la tarde, NNE-2 Km.; a las siete de la tarde, NNE-6 Km. Recorrido, 155, Km.

CONATO DE INCENDIO.- En la tarde de ayer, se declaró un pequeño incendio en la casa números 6-8, de la calle de San Pablo, propiedad de don Ruperto Giménez, al incendiarse el hollín de la chimenea del piso primero, ocupado por doña Juana Miguel.

La rápida intervención de los bomberos, evitó que el fuego se propagara y produjera daños materiales.

GRATITUD.- Doña Justa Lara y hermanas, y don Adolfo Hervás, dan las gracias a cuantas personas se interesaron durante la enfermedad de doña Fermina García (q. e. p. d.), y asistieron después a su entierro y funeral.

DISPOSICIONES OFICIALES.- El "Boletín Oficial" de la provincia correspondiente al día de ayer publica lo siguiente: Gobierno civil.-Orden autorizando a los Ayuntamientos propietarios de montes públicos sometidos a la exploración de jugos resinosos para iniciar por su cuenta las operaciones inherentes a la recogida de mieras.

Prorrato con arreglo al cual los Ayuntamientos que se citan deben contribuir al pago de la pensión a

la viuda del que fué veterinario de Redecilla del Camino don Narciso Sainz Carcedo.

Anunciando que se ha presentado la epizootia de carbunco sintomático en el ganado de Quintanabureba.

Comisaría general de Abastecimientos y Transportes.-Circulares ya conocidas. Diputación provincial.- Sesión del 15 de Febrero.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO.- Defunciones: José María Carrero Sainz, de San Felices de Buelna (Santander), 22 años, Hospital Militar. Nacimientos: Jesús Esteban Miguel Velasco, María Soledad de Miguel Ruiz, María Luisa González Sanz, Luisa Fernanda Gema, Jesús Moreno Palacios.

NUEVAS ESCUELAS.- Por orden del Ministerio de Educación Nacional se crean con carácter provisional dos escuelas nacionales unitarias una de niños y otra de niñas en el casco del Ayuntamiento de Zazuar, en esta provincia.

SENTENCIA.- En la causa procedente del juzgado de instrucción de Aranda de Duero, que se siguió contra Emilio Hernández Amador, Manuel Jesús Fernández Borja y Remedios Giménez Hernández, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenandoles a Emilio como autor de un delito de hurto, a la pena de un año y seis meses de presidio menor, y a cada uno de los otros dos procesados Manuel y Remedios a la multa de doscientas cincuenta pesetas a cada uno, a las accesorias correspondientes y al pago de las costas por iguales partes.

Para lograr la cartilla individual de racionamiento infantil es preciso incluir a los menores de dos años que lo sean antes del 31 de Julio, en el censo infantil.

SANTOS DE HOY

Ss. Patricio ob., José de Avinatea Pablo, Alejandro y Teodoro mrs Gertrudis vg.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Patricio, segunda oración y evangelio último de la feria, tercera por la paz.

SANTOS DE MAÑANA

Ss. Cirilo de Jerusalén of. y dr. Anselmo, Alejandro y Narciso obs. Félix dc, Eduardo rey.

Misa, con rito doble y color blanco de S. Cirilo, segunda oración y evangelio último de la feria V, después de la Dominica I de Cuaremas, tercera por la paz.

CULTOS

CATEDRAL.- Capilla de El Santo Cristo: A las seis y media, rosario e instrucción doctrinal sobre el tema "Culto de adoración a sólo Dios" por el M. I. Sr. D. Buenaventura Díez.

JUEVES EUCHARISTICOS.- Por la mañana, misa de comunión en las parroquias según costumbre.

Por la tarde, a las siete y media, en la parroquia de San Leames, rosario y novena de San José y acto seguido, Hora Santa.

NOVENA DE SAN JOSE

CATEDRAL (Capilla de San José). -Por la mañana, a las ocho y tres cuartos.

Por la tarde, a las siete y media, SAN LESMES.- Por la tarde, a las siete y media.

SAN LORENZO.- Por la mañana, a las nueve.

Por la tarde, a las siete y media, SAN COSME Y SAN DAMIAN.- Solemne Triduo en honor de San José, en los días 17, 18 y 19. Por la tarde, a las siete y media, con sermón que predicará los tres días don Damián Peña Rámila, profesor del Seminario metropolitano.

SAN GIL.- Por la tarde, a las siete y media.

SAN PEDRO Y SAN FELICES.- Por la tarde, a las siete y media.

SAN ANTONIO ABAD DE LAS

HUELGAS.- Por la tarde, a las siete y media. MERCED.- Por la tarde, a las siete y media. CARMEN.- Por la tarde, a las siete. BENEDICTINAS DE SAN JOSE.- Por la tarde, a las siete.

Asociación Católica de Padres de Familia

El próximo viernes, día 19, tendrán lugar varios actos en el Colegio del Internado Teresiano de esta capital en honor al Santo Patrono de la Asociación y a los que se encarece asistan los asociados y sus familiares. A las nueve de la mañana, misa de comunión en la que el Sr. Conde Lario, don Abilio del Campo, dará una plática alusiva a la festividad. A las seis y media de la tarde, veída con la que las alumnas del Colegio obsequiarán a los padres y tutores asociados.

LUBRIFICANTES AMERICANOS RUVEL para automóviles, industria y maquinaria agrícola. Julio Ruiz de Velasco Importador IPARRAGUIRRE 11 BILBAO. Orujo superior...

ANUNCIOS ECONOMICOS

Hasta quince palabras: 170 pts. Cada palabra más: 10 céntimos. Informa en la Administración una peseta más por inserción. Se admiten hasta las siete de la tarde.

Arriendos SE ARRIENDA sóta no propio para almacén, en las Casillas, Informes, San Juan, 72, tienda. PISO para oficinas se arrienda. Informará: "Avance" Plaza de José Antonio, 18. SE ARRIENDA local propio para garage u otro negocio. Vendo rodar seminuevo, para dos o tres caballerías, y un cedazo para fábrica de yesos, con elevador completo y sus correspondientes transmisiones. Dirigirse, calle Francisco Salinas, 17. Automóviles y accesorios VENDO dos camiones Reo, de 23 H. P. toda prueba, cubiertas nuevas, cupo de gasolina. Eugenio Guijarro, Salas de los Infantes. OCASION: Coche 10 plazas, servicio público, cupo gasolina, bien caizado, se vende de barato. Abad, Santa Clara, 52. MOTO de 2 a 3 H. P. se compra. Ofertas, Ignacio Palacios, S. A. Burgos. SE VENDE coche Chrysler, 7 plazas, Servicio Público, bien caizado. Informes, Agencia Sanz, Plaza Calvo Sotelo 11, Burgos. COMPRO bloque o motor Ford, 10 H. P. completo. Razón, en esta Administración. Colocaciones El artículo sobre el Decreto de 14 de Mayo de 1935 determina que las empresas y patronos están obligados a solicitar de la Oficina de Colocación el personal que necesitan. Los patronos que deseen en esta ocasión, acudieron a

DESEO representante con taller para venta de coches de la calle de Lain Calvo, números 53 y 55. Informes, Teléfono de Molina, Valla no 2294. SE VENDE bicicleta de paseo, guardabarras cromados. Tratar, José González, en Iglesias. SE VENDE un portón nuevo, 3 por 3. Informes, Barriada Castelar (calle Salas) Miguel Ruiz. VENDO coche y silla de niño, máquina coser "Singer", todo en buen uso. Barriada Obrera, 41. VENDO barato dos coches de cuna, y silla de fábrica, gran ocasión. niño. Isla, 19 2.º por la tarde. CARRETEROS: Partidos de madera seca, de pesetas, bien soledados encima en rollo para vendernos, llave en maquinas y radios, se veno. Agencia Castrillo de Busto de Bure Puebla, 11. MAURICIO ARNAIZ, PROLETARIOS Compañía de importación de pisos, pisos y cantidad de piedra si solares. Vendemos chillería y mampostería, let con terreno con edificio de derribo en carretera. Agencia Castrillo, y carro de varas. Puebla, 11. con todo, para una SILLA de niño económica caballería, en Cardena mica se vende. Dividido Donato Nogaes, no Valles, 4. SE VENDE silla de niño, Santa Clara, número 14, 3.º izquierda, pro, facilitándose envase. Informar, Simón SE VENDEN puertas de madera y madera, etcé González, calle Santísima tera, procedente de reforma Villadiego. FINCAS Rústicas, Urbanas, pisos, compra-venta en el acto. Comer cial Burgalesa, Santan ta, 10. LOCAL propia almacén vinos, frutas etc. vendemos muy económico, con amplio piso. Comercios Burgalesa, Santander, 10.

PISOS, casas, vendo CASA unifamiliar con nueva construcción jardín, calefacción, baño, con baños, renta seis no, sótano, 7 habitaciones, facilidades de ciones, servicios, vendo pago. Informes, Valerios, 65,000 pesetas, fin de Abajo, San Comercial Burgalesa, Francisco 51, 2.º iz Santander, 10. CAJA registradora "National" seminueva eléctrica, perfumería, ortotrica, se vende. Razón pedía, Droguería Pérez Santander, 22 5.º número. Calle Santanero 9, de 7 a 8 de la der, Casa del Cordón. MAQUINA de mano seminueva, se vende, o muy soledados, y gran cambio por una de los bajos para fábrica. San Pedro y San Felices, Casa Angulo cenes. Compra venta principal, derecha. Fincas Sáenz de San SE VENDEN puertas de María, San Juan 65 y ventanas de varios tamaños, seminuevas. Comde Lozano número 11, bajo. VENDO báscula precisión, extrasensible, de 25,100 kilos, en 800 pesetas, Miranda, 12. Pescaderías Carmen. Huespedes ALQUILO habitación derecho cocina, sitio céntrico, a matrimonio con hijos. Informes, en esta Administración. HUESPEDES se admiten. Fernán González, 35, entresuelo. SE ALQUILA habitación, pensión completa. Lain Calvo. Informes, esta Administración. Muebles PIANO en buenas condiciones, compraria. Apartado 56. Teléfono 1706. SE VENDE mesa escritorio, catorce cajones, en buenas condiciones. Para verla, con Teodoro de la Cal Sabida del Crucero "Villa Morales". Ganados y apores CABALLO semental, raza Payvall, Huerto del de tres años se vende Rey, n.º 2, piso primero, Granja Moliner. FABRICACION espas de cepillo y broca de leche, pura y chas, Santa Clara, 33 2a, en Manilla de Burg. Garantiza sus productos. Tratar, con Anselmo Díez.

VENDO vaca de leche recién parida, cocina, rinconeras y pl buena producción, con las fregadera. Almol sin ternero. Razón ante Bonifaz, 19. Co Ruperto Martínez, Vi mercado. COMPRA venta de muebles de ocasión. Puebla, 46 bajo. JOMPO vende muebles usados, máquinas para coser se arreglan, se limpian. Calle Salas, 13. José María. SE VENDE en buen estado, cuna grande y coche de niño. San Juan, 41 segundo. Pérdidas PERDIDA rueda de camioneta, con disco, por carretera de So trosgudo, Villanueva de Odra, a Burgos. Ruegan devolución Juan Sanz, So trosgudo, donde gratificará. Locales LOCALES, bares y pes cadería, traspasamos en calles céntricas, des de 8,000 pesetas. Agencia Castrillo, Puebla 11. Varios PERMANENTES a 10 pesetas. San Francisco, 7 2.º Pilar. FAMILIAS numerosas renovación títulos, termina plazo día 31 Marzo. Lo trámita rápida mente Agencia "Ges tión". Cid, 26 1.º. CAMION admite carga hasta 6,000 kilos Madrid-Burgos del 15 al 20 del corriente. Informar, Agencia Quintanilla. ASUNTOS municipales, expedientes, familias numerosas, trámites a oficinas públicas. Oficina Técnica Off. Avellanos, 1, duplicado. INFORMES industria les y comerciales. Oficina Técnica Off. Avellanos, 1 duplicado.

Ráfagas

Al encargado del taller de reparaciones gimnástico le ha deparado el último encuentro contra el Arenas una labor intensa. Muñoz, Malón, Bermejo y Araiz, por no citar otros, han tenido que someterse al cuidado de la Ciencia, como diríamos en términos deportivos y para el domingo es posible se alineen todos con exclusión de Bermejo que tendrá para largo rato.

Aunque las lesiones sufridas por Malón y Muñoz han sido bastante fuertes, no revisten, afortunadamente, la gravedad que se temía en un principio y así, siguiendo durante esta semana el plan dictado por los facultativos, se encontrarán el domingo en condiciones de alinearse frente al Logroño.

Por esta circunstancia de las lesiones que han desgajado momentáneamente nuestro cuadro no la es posible a la Gimnástica desplazarse a San Sebastián el próximo viernes, festividad de San José. Amadeo ha estimado conveniente aplazarlo, con vistas al partido de Logroño y para evitar una deficiente actuación en Atocha. Más adelante, cuando las condiciones físicas de sus muchachos se lo permitan acudirán ante sus paisanos para mostrarles su obra y su equipo.

Ahora, una anécdota del encuentro Gimnástica - Arenas.

Bilbao, libró en Ibaiondo un magnífico partido y demostró ante sus paisanos su magnífica valía.

Pues bien: un grupo de hinchas areneros comentaba al final del encuentro el partido y uno de ellos exclamó: "Ahi tenéis un gran medio ala que pronto defenderá los colores rojinegros..."

Los aficionados bilbaínos desconocen, claro es, el cariño de Bilbao hacia Burgos y la Gimnástica y quedaron con palmas de cara larga cuando un burgalés, entrometido, medió en la conversación y dijo: "Perdón señores: van ustedes acartados en lo de ser un gran medio ala, pero no olviden esto: todo lo que en la actualidad es y sabe Bilbao se lo debe a dos nombres: Amadeo y Gimnástica".

Aquí cesaron los comentarios y se deshizo el grupo de hinchas.

Se va acercando la fecha del encuentro que el día 25 jugará la Gimnástica contra el Sabadell.

Este partido, que ha despertado el natural revuelo entre la afición, nos mostrará en toda su integridad la valía y clase indiscutibles del cuadro catalán que, con su última victoria sobre los vallisoletanos, se destaca como seguro ascensionista a primera División.

La Gimnástica sacará a Zatorre el equipo de los días de gala y hará patente ante enemigo tan destacado, su categoría de equipo excelente.

El próximo viernes, festividad de San José, contendrán en un campo neutral, aún no designado por la Federación, el Ibérico y el Mirandés para dilucidar el puesto de campeón provincial de aficionados des-

pués de los dos empates logrados en Miranda y Burgos.

Los mirandeses señalaron el campo de Mendizorrosa de Vitoria para efectuar tal encuentro pero la Federación no ha aprobado tal petición. Es posible que el citado partido tenga por escenario el campo del Deportivo Fábrica Nacional de Palencia, aunque esto tampoco lo podemos asegurar aún.

SIUL

Cuadros de clasificación

Copa						
	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.
Baracaldo	7	6	0	1	22	10 12
Arenas	7	3	2	2	18	13 8
Logroño	7	3	1	3	9	12 7
GIMNASTICA	7	2	2	3	12	13 6
Santander	7	3	0	4	14	17 6
Sestao	7	1	1	5	12	21 3

	J.	G.	E.	P.	F.	C. P.
Baracaldo	6	5	0	1	18	7 10
Santander	6	3	0	3	12	14 6
Logroño	6	3	0	3	8	11 6
GIMNASTICA	5	1	1	3	11	12 3
Sestao	5	1	1	3	10	8 3

Carrera ciclo - pedestre de Educación y Descanso

Resultó vencedor de la prueba Paulino González

El pasado domingo se celebró en nuestra ciudad la primera carrera ciclo-pedestre de la temporada, organizada por la infatigable Obra de Educación y Descanso, en colaboración con la entusiasta sociedad local Club Ciclista Burgalés, a la que han de seguir otras que tendrán lugar mensualmente.

El itinerario que totalizó, unos 18.000 metros, de una dureza enorme por lo escabroso del recorrido con numerosas pendientes y pasos difíciles, se desarrolló en un marco precioso para estas competiciones, sin abandonar nunca, la periferia de la ciudad.

A las doce del mediodía se alinearon los ocho participantes, frente al Hogar recreativo de Educación y Descanso (Vitoria 22), donde salieron en marcha neutralizada hasta la Delegación de Sindicatos, lugar en que les dió la salida el secretario de la Obra, señor Alzaga.

A fuerte velocidad partieron a cubrir el trayecto que, como fase preliminar, tenía marcado dos vueltas al paseo de la Isla, las cuales sufrieron una ligera modificación por el mal estado de la carretera.

En la primera vuelta pinchó Ayala, lo que le hace quedar rezagado y es lo que nos priva de ver una emocionante lucha para el primer puesto, pues la pérdida de contacto con el pelotón, le impide luchar directamente con González que, al observar el percance del anterior forzó el tren de la prueba. En la cuarta vuelta fue ofrecida una prima que se la adjudicó González, el cual no cedió el mando del grupo hasta entrar triunfante en la cinta de llegada, instalada frente al Matedero municipal, seguido a 30 segundos de Ayala, que en denodado esfuerzo y con magnífico espíritu deportivo, fué acortando la ventaja que le habían sacado sus compañeros al advertir la desgracia de aquél.

La entrada en la meta se verificó de la siguiente forma: Paulino González, que invirtió en el recorrido 29 mi-

Olimpia - Rayo de Logroño el viernes en Zatorre

El equipo burgalés será reforzado con varios jugadores de la Gimnástica

No podía quedarse la afición burgalesa sin degustar fútbol el próximo viernes, festividad de San José. La infatigable Sociedad que rige los destinos del animoso Olimpia, deseosa de ofrecer al público burgalés un plato fuerte ha concertado un encuentro con el Rayo de Logroño, magnífico equipo que en la presente temporada se ha clasificado campeón regional de la segunda categoría.

El encuentro, interesante a cual más, ofrecerá la notable particularidad de que en el once burgalés formarán destacados elementos de la Gimnástica. Así, Hilario reforzará la línea defensiva; Verdes actuará como él sabe hacerlo de eje de la medular y Murillo y Trigo actuarán en la delantera, éste en un puesto completamente nuevo para él, en el de extremo izquierda.

Todo esto dará mayor fortaleza al once olímpico, a la par que servirá para admirar la forma de destacados elementos albinegros.

nutos, Cándido Ayala 29.30, Amadeo González, Luis Gil, Angel Huertas y Juan Bautista Marin. Se retiraron de la prueba, Braulio Hernández y Ramón Ortega.

Paso de los corredores al coronar "El Castillo": Paulino González, Amadeo González; por "Las Corazas", Paulino González, Amadeo González, Cándido Ayala y por el "Cerro San Miguel", Paulino González, Cándido Ayala y Amadeo González.

Goleadores de la Liga

- Con 27 tantos: Martín.
- Con 23: Juncosa.
- Con 22: Mundo.
- Con 17: Basilio.
- Con 16: Pepillo.
- Con 15: Alday.
- Con 14: Campos.
- Con 13: Roig.
- Con 12: Del Pino, Epi, Gárate, Mariano, Panizo y Zarra.
- Con 11: Duque, Herrerita y Trompi.
- Con 10: Adrover, Berrocal, Bravo, Muruaga y Paquirri.
- Con 9: César, Elzo e Iriondo.
- Con 8: Escolá, Leal, López, y Valle (Barcelona).
- Con 7: Alonso, Campanal, Emilián y Marín.
- Con 6: Alsúa, Amadeo, Antón, Echevarría, Gainza, Hernández, Jorge y Nicolá.
- Con 5: Agustín, Aparicio, Bescoés, Domingo y Torrontegui.
- Con 4: Aldana, Belmar, Caballero, Chao, Eguluz, Mas, Noleté, Saro, Sorpedrá y Xauer.
- Con 3: Arencibia, Asensi, Cucha, Chas, Floro, Gonzalvo, Goyin; Igoa, Macala, Mardones, Mateo, Moleiro, Ruano y Ruiz.
- Con 2: Amestoy, Andrade, Ara, Ardebol, Barceló, Bienzobas, Cárdenas, Chacho, Díaz, Gorostiza, Guimerans, Huguet, Mena, Narro, Olivas, Pizá, Raimundo y Victor (Zaragoza).
- Con 1: Albizúa, Alconero, Alejandro, Antón, Arqueta, Artime, Betancourt, Botella, Campos, (Sevilla), Canals, Conde, Dindurra, Elicegui, Enrique, Fuentes, Germán, Lecue, M. Catalá, Matamala, Mundo (Celta), Pedrin, Pitillo, Píolo, Pulido, Raich, Rey, Rubio, Sierra, Sosa, Valle (Coruña), Vázquez, Venancio, Vlar, Viela, Villita y Yayo.

En su propia meta: Clemente, Germán, Gonell, J. Ramón, Lerín, Pena y Victor (Zaragoza).

Miranda de Ebro

SESION DEL AYUNTAMIENTO

El miércoles, celebró su sesión ordinaria la Corporación Municipal, habiéndose adoptado entre otros los siguientes acuerdos:

Proceder al arreglo del tanque de riego; adquirir cien litros de zotal para la destrucción de animales, y solicitar de la Superioridad un cupo de piensos para los animales del servicio de limpieza pública.

Conceder la plaza de guardia de campo, temporero, al vecino Ladislao Gómez Llano.

Aprobar una relación de facturas, por suministros al Municipio, que importa la cantidad de 8.477,59 pesetas.

Quedar enterada la Corporación y prestar su aprobación al estado-resumen de recaudación por arbitrios durante el mes de Febrero de 1943.

Quedar enterada también de una comunicación del señor cura párroco de la iglesia de Santa María invitando a la Corporación Municipal, al solemne Te Deum que en dicha Parroquia, se celebrará el día 12 del actual, a las doce, para conmemorar el cuarto aniversario de la Coronación de S. S. el Papa Pío XII.

NATALICIO

Con toda felicidad dió a luz una hermosa niña, primer fruto del matrimonio, que en aguas bautismales, se le impondrá el nombre de María del Pilar, doña Casilda Calvo, esposa del delegado local de Auxilio Social, don Tomás Echeguren Zabala.

Nuestra más cordial enhorabuena a los venturosos papás.

NECROLOGICA

El día 10, seguido de numeroso acompañamiento fué llevado a su última morada, el cadáver de don Donato Giralda Sanz, vigilante del movimiento del ferrocarril del Norte, que víctima de rapidísima enfermedad, falleció a los 59 años de edad.

A su apenada esposa doña Antolina Casado, hijos y demás apreciable familia reiteramos nuestro más sentido pésame.

DIA DEL PAPA

El viernes 12 en la Parroquia de Santa María se celebró un solemne Te-Deum, con motivo del homenaje a Su Santidad, Pío XII, en el IV aniversario de su Coronación.

Al acto asistieron las diferentes autoridades, viéndose el espacio templo, lleno de católicos, que unieron sus plegarias a las más anhelosas de S. S. Miranda de Ebro 12 de Marzo de 1943.

El corresponsal

Baños de Valdearado

POSESION

Previos los trámites legales, tomó posesión del cargo de maestro nacional de una de las Escuelas de niños de esta localidad don Jacinto Villanueva Diez.

TIEMPO Y CAMPO

Los labradores se dedican afanosamente a la poda y arreglo del viñedo, principal fuente de riqueza, con un tiempo muy variable.

El sembrado presenta un buen aspecto.

LAS COMUNICACIONES CON ARANDA

Con satisfacción ha visto este vecindario la reanudación del servicio de auto de línea que comunica en forma rápida y cómoda los días de mercado esta localidad con Aranda de Duero; pero disponiendo el coche de pocas plazas, estas quedan ocupadas y casi siempre totalmente por los viajeros de los primeros pueblos del trayecto, con el consiguiente trastorno para los habitantes de Baños.

A petición de numerosas personas, y por mediación de las columnas del "DIARIO" elevamos el ruego de que los días que así sucediese, realice el referido auto de línea, un segundo viaje, en el que sin duda alguna se ocuparía de nuevo y por completo el coche.

PA-KO

Castrojeriz

NUEVOS DERROTOS

Con singular complacencia escribimos estos renglones pues con ellos pretendemos dar a conocer un hecho de importancia, no sólo local, sino comarcal, pudiendo por sí cambiar los modos y procedimientos de vida en esta región, al introducir en ella cultivos desconocidos y de rendimientos superabundantes.

En momentos diversos hemos expuesto nuestro parecer de que el suelo fecundo de Castrojeriz es susceptible de producir más y con exigencias mínimas de trabajo, y el tiempo ha venido a confirmar un concepto que estaba en la mente de todos, acaso en el deseo de muchos, pero que el sabor de rutina había dejado a nuestros labradores sin voluntad para buscar y aceptar algo que superara a lo que hasta hoy era conocido, hallado en el camino de la reflexión y experiencia generadora de nuevos horizontes.

Y ha sido la empresa "Castilla" quien con el deso de hacer que los campos produzcan cuanto de ellos sea posible, ha movilizó su personal técnico para traerlo a nuestra villa y después de las entrevistas consiguientes con su representante en esta, don José Gil San Martín, espíritu acogedor a toda innovación que signifique progreso y enaltecimiento, se han llevado a efecto múltiples análisis de terreno en lugares diversos de nuestros términos habiendo acordado lo siguiente: Castrojeriz y pueblos limítrofes constituyen una magnífica zona para cultivo de remolacha azucarera, razón por la cual la entidad "Castilla" pone a disposición de los cultivadores el personal técnico y elementos que la misma posea.

El señor inspector de cultivos ha conferenciado con los vecinos de esta villa, quienes han decidido dedicar un número considerable de hectáreas al cultivo de remolacha azucarera, planta que a no dudar producirá a nuestros convencidos el beneficio que su trabajo merece, hoy encauzado ya por caminos que no tienen nada de incógnita ciencia y si van enfocados por el mejor de los derroteros de nuestra liberación.

Bragado

Nuevas publicaciones

LA MUJER DE LORD TONY por Baronesa de Orczy, 6 pesetas. COLECCION FAMOSAS NOVELAS.—Editorial Molino.

Esta vez la Pimpinela Escarlata el héroe incomparable, romántico y audaz, se lanza a la lucha contra Chanuvelin en favor de la esposa de su mejor amigo, lord Tony.

El escenario es la Francia del noventa y tres, el año del Terror, cuando ninguna cabeza se sentía segura sobre los hombros de su dueño. Aquel infierno acuden sir Percy y sus amigos, y de él arrancan a la víctima que el Terror tenía ya elegida.

La acción, como en todas las novelas de esta autora y sobre todo en las que tienen por héroe a Pimpinela Escarlata, es apasionante, y los diversos lances por que pasan lord Tony, su jefe y sus compañeros, arrebatan al lector, haciendo que no pueda soltar esta nueva aportación que de la Pimpinela Escarlata nos hace la serie Famosas Novelas, de Editorial Molino.

Excelente la traducción y muy apropiadamente ilustrada.

AGUARDIENTES
LICORES Y ANISADOS FINOS
Precios convenientes
V. del Barrio
Fábrica Alhóndiga Municipal
Teléfono 1716 — BURGOS

Quien le diga que existe en el mercado español un aparato de radio comparable con el "TELEFUNKEN", le engaña

Pida una demostración a **VAQUERO**.—San Juan, 65

CONSIGA UN BUEN EMPLEO

bien remunerado y de gran porvenir estudiando cómodamente en su casa sin dejar sus ocupaciones, en sus ratos libres, con reducidísimo coste y con el mínimo esfuerzo nuestro curso de CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA claro, sencillo, al alcance de cualquier inteligencia. Pídanos ahora mismo folleto gratis con detalles y condiciones.

ATECO - APARTADO 1043 - MADRID

Automovilistas

En 30 días máximo entregará recauchutadas sus cubiertas

AUTO IBERICO

PLAZA PRIM, 16

TELEFONO 2133

Solamente se registra actividad aérea en el frente tunecino

Vuelven a hablar en Londres de una próxima ofensiva del VIII Ejército británico en África

PARTE ITALIANO

Roma.— Comunicado italiano: "En el frente meridional tunecino, han sido atacadas, con resultado visible por nuestros bombarderos en picado, concentraciones enemigas de tropas y elementos motorizados."

En el curso de varios combates aéreos, los cazas alemanes han derribado tres aparatos adversarios.

Uno de los aviones enemigos, que efectuaron una incursión contra Palermo la tarde del 12 de Marzo, se ha estrellado contra el suelo en el municipio de Plana Degli Albanesi. El avión fué pasto de las llamas.

Tres de nuestros aparatos no han regresado de las operaciones aéreas de los últimos días.— Efe.

ACCIONES DE RECONOCIMIENTO

Berlin.— Acerca de la situación en el frente de África del Norte, la Oficina Internacional de Información comunica:

"En el teatro de operaciones del ejército blindado germanoitaliano, no se ha señalado ningún contacto con el enemigo durante la jornada del domingo."

Mientras las fuerzas aéreas del octavo ejército británico se han limitado a atacar con pocos bombarderos y desde gran altura, los aviones en picado alemanes han efectuado un ataque, en la región de Medenin, contra un convoy de camiones automóviles bastante importante: más de 20 vehículos cargados de tropas y material han sido destruidos por las bombas explosivas de los aviones germanos, o bien han resultado tan gravemente averiados que no han podido seguir avanzando. Los británicos han sido ametrallados, en vue los rasante, por nuestros aviones, que han infligido sensibles pérdidas al enemigo.

Los últimos avances del ejército blindado del Eje, desde la línea Mareth y con el fin de explorar el dispositivo y las fuerzas del adversario, han incitado a Montgomery a reagrupar sus fuerzas. Ello se debe, indudablemente, al hecho de que los grupos de choque del Eje lograron aproximarse a las posiciones británicas dominar las vanguardias inglesas y fijarse a espaldas de las primeras líneas enemigas, en sus enlaces con la retaguardia. Las fuerzas del Eje han obtenido en estas operaciones importantes informaciones sobre el dispositivo británico.— Efe.

HERIDOS BRITANICOS A LA METROPOLI

Londres.— Cerca de dos mil heridos del séptimo y octavo ejército que participaron en las campañas de Egipto y África septentrional, han llegado a la Gran Bretaña. La mayor parte de los heridos pueden valerse por sí mismos.— Efe.

COMENTARIOS A LA PROYECCION DE LA UNION DE LOS FRANCESES

Argel.— La noticia según la cual va a celebrarse una entrevista entre los generales De Gaulle y Giraud, para llegar a la unión entre los franceses del imperio, constituye el tema de los comentarios en África del Norte. Se considera posible la dimisión de los residentes generales en Marruecos, Nogués, y África del Norte, Boisson, y se cree que para el primero de dichos cargos sería nombrado el general Castroux.

Con respecto a la unificación de los franceses de África se hace observar que habrá de vencer numerosos obstáculos para llegar a ella, pues De Gaulle —se dice— no se contentará con vagas promesas.— Efe.

EL OCTAVO EJERCITO SE PREPARA PARA LA OFENSIVA

Londres.— El VIII ejército se prepara para la ofensiva, comunica un

Nueva línea telegráfica entre Portugal y la República argentina

Se cambiaron cordiales telegramas entre los ministros de Asuntos Exteriores de ambas naciones

Buenos Aires.— Con motivo de la inauguración de la nueva línea telegráfica entre Portugal y la Argentina, a cargo de la sociedad "Marconi", el ministro argentino de Asuntos Exteriores, Ruiz Guinazu, ha cambiado cordiales telegramas de felicitación con el presidente del consejo portugués y ministro de Relaciones Exteriores, Oliveira Salazar.

Guinazu ha declarado que ambos países pueden dedicarse a las tareas de la paz y del trabajo. El doctor Oliveira Salazar contestó a este mensaje con un despacho redactado en análogos términos y poniendo de relieve, por su parte, que Portugal realzaba pacíficamente sus labores nacionales.

Efe

Ley modificando varios artículos del Código de Justicia Militar y del Penal de la Marina de Guerra, referentes al delito de rebelión

Madrid.— La ley de la Jefatura del Estado por la que se modifican los artículos del Código de Justicia Militar y del Penal de la Marina de Guerra, referentes al delito de rebelión, dispone:

Artículo primero.— Los artículos doscientos treinta y siete al doscientos cuarenta y dos del Código de Justicia Militar, quedarán redactados en la siguiente forma:

Artículo doscientos treinta y siete. Son reos del delito de rebelión militar los que se alcen en armas contra el Jefe del Estado, su Gobierno o Instituciones fundamentales de la nación, siempre que lo verifiquen concurriendo alguna de las circunstancias siguientes:

Primera.— Que estén mandados por militares o que el movimiento se inicie, sostenga o auxilie por fuerzas del Ejército.

Segunda.— Que formen grupo militarmente organizado y compuesto de diez o más individuos.

Tercera.— Que formen grupo en número menor de diez si en distinto territorio de la nación existen otros o fuerzas que se proponen el mismo fin.

Cuarta.— Que hostilicen a las fuerzas del Ejército.

Artículo doscientos treinta y ocho. Serán castigados con la pena de muerte los que induciendo a los rebeldes promuevan la rebelión o la sostengan y al de mayor empleo militar o más antiguo si hubiere varios del mismo, que se pongan a la cabeza de las fuerzas rebeldes de cada unidad militar o grupo de ellas.

Serán castigados con la pena de doce años y un día de reclusión a muerte los que pongan su actuación y medios de acción al servicio de la rebelión cuyo tráfego propugna para favorecerla, impulsarla, sostenerla, propagarla o ayudarla siempre que se encuentren identificados con los móviles perseguidos por los rebeldes.

Con la misma pena se castigará a los que por consejos, dádivas, promesas, prevaliéndose de su autoridad o por otros medios instiguen o persuadan directamente a otros a ejecutar el hecho, siempre que la inducción, por su naturaleza y condiciones, produzca la determinación del agente. Si no consiguen su propósito serán castigados con la pena de seis años de prisión a veinte de reclusión.

Artículo doscientos treinta y nueve. Sufrirán la pena de seis años de prisión a veinte de reclusión los que no estando ligados con vínculos de permanencia a la rebelión y sin identificación con ella ayuden con actos anteriores, coetáneos o posteriores al alzamiento mismo.

Serán castigados con la pena de seis meses y un día de prisión a veinte años de reclusión, los que incitarán o estimulando a un tercero con palabras o por escrito u otro medio de

expresión o difusión, faciliten o ayuden al alzamiento rebelde.

En la misma pena incurrirán los que en cualquier forma hicieran apología de los anteriores delitos o de sus autores. La conspiración y proposición para el delito de rebelión se castigarán con la pena de prisión de seis meses y un día a doce años.

Artículo doscientos cuarenta.— Los delitos comunes cometidos durante la rebelión o con ocasión de ella, serán castigados de conformidad a la ley penal común si se realizan sin conexión directa con la misma, y de estimarse como instrumento o medio de que se vale la rebelión, serán considerados rebeldes sus autores y penados con arreglo a los artículos anteriores según la gravedad de los hechos llevados a cabo, debiendo imponerse en su extensión máxima la pena que en cada caso corresponda.

Artículo doscientos cuarenta y uno. Las autoridades civiles que no hubieren resistido a la rebelión por todos los medios que estuvieren a su alcance, no estando comprendidos en el artículo doscientos treinta y ocho, sufrirán la pena de prisión de seis meses y un día a doce años o la de inhabilitación.

Los funcionarios públicos en las circunstancias expresadas en el párrafo anterior, sufrirán la pena de inhabilitación en la extensión que el tribunal estime justa. La misma pena se aplicará a los que se presten para desempeñar empleo de los rebeldes o reciban de ellos nombramiento, a menos que el hecho constituyera delito de mayor gravedad.

Los funcionarios públicos subalternos y los agentes de la autoridad que continuaren desempeñando sus cargos bajo el mando de los alzados o que sin habérselos admitido la renuncia de su empleo lo abandonaren cuando haya peligro de rebelión, incurrirán en la pena de seis años a doce de inhabilitación.

Artículo doscientos cuarenta y dos. Quedarán exentos de pena:

Primero.— Los que no estando comprendidos en el artículo doscientos treinta y ocho se sometan a las autoridades legítimas antes de ejecutar

actos de violencia, en la forma y tiempo que marquen los bandos de guerra.

Los que hallándose comprometidos a realizar el delito de rebelión lo denuncien antes de empezar a ejecutarse y a tiempo de evitar sus consecuencias.

Artículo segundo.— Los artículos ciento veintiocho al ciento treinta y cinco inclusive del Código Penal de la Marina de Guerra, se entenderán modificados en los propios términos y alcance que se establecen en el artículo primero de esta ley, para el Código de Justicia Militar.

Artículo tercero.— Las disposiciones establecidas por esta ley no tendrán carácter retroactivo ni aún en aquellos casos en que por las mismas pudiera favorecerse a los reos de la pasada rebelión, a los cuales no afectarán.— C'fra.

Detención de una importante banda de atracadores en Barcelona

La integran peligrosos elementos marxistas

Barcelona.— La Jefatura superior de Policía ha facilitado una nota relativa a la realización de un importante servicio policiaco, que ha dado como fruto la detención de una banda de atracadores que desde hace varios meses actuaba en Barcelona.

Las gestiones de la policía se iniciaron con el arresto de varios individuos, a quienes se detenía como presuntos atracadores. Uno de ellos, Joaquín Pallarés Tomás, fué conducido a la Jefatura para ser retratado y al realizar esta operación, dicho individuo llamó la atención de los agentes por ciertos movimientos sospechosos. Al practicarse un registro, se le encontró en el bolsillo exterior de la americana una bomba de piña y una pistola amartillada.

Posteriormente se supo que mientras el citado Pallarés permanecía en

la Jefatura otro individuo, detenido más tarde, permanecía en las proximidades del centro oficial, provisto de bombas y dos pistolas y dispuesto a intervenir cuando oyese la detonación del artefacto de que era portador el primero. En virtud de investigaciones realizadas seguidamente pudo averiguarse que Pallarés capitaneaba el grupo de maleantes que el 20 de Febrero último robó 17.000 pesetas de la Casa Tudela. Al cabo de varias horas de interrogatorio, Pallarés confesó los nombres y demás datos de sus cómplices. Estos eran, los apellidados Pérez y Fonell, respectivamente, Hilario Fontdevila, que al confundirse a los agentes por elementos de la banda cuando aquellos se situaron en el domicilio de Pallarés, hizo confidencias, valiosísimas, José S'erra Lafont, Francisco Alvarez Rodríguez, que fué el que hizo guardia en la Jefatura mientras Pallarés permanecía dentro, Fernando Ruiz Fernández, Francisco García Rodríguez, Juan Aguilera Rompart y Pedro Tesol Nels. Al practicarse la detención de algunos de estos sujetos, se les encontraron en su casa armas automáticas y gran cantidad de municiones. Los delitos por ellos cometidos fueron numerosísimos y arrancan desde el 6 de Agosto del año pasado, en que, atracaron a un

cabo de la guardia civil, que resultó muerto. Con esta banda se unió posteriormente Bernabé Anguilles, jefe de otra que, con cuatro individuos actuaba por los alrededores de Alcañiz, asaltando cortijos y camiones en descampado y que a los primeros requerimientos de los directivos de Barcelona para la fusión, se negaron a colaborar para la fusión, se negaron a colaborar que tenían una misión concreta que cumplir y que obedecían a denes de la masonería. La guardia civil descubrió la guardia de estos individuos y mató a uno de ellos, deteniendo a los demás. El Anguilles, que se encontraba en el pueblo y volvió a llegar a los detenidos, huyó a Barcelona, donde se incorporó al resto de los malhechores.

Excursiones organizadas por la Dirección general de Turismo para la Semana Santa

Madrid.— Con motivo de las fiestas primaverales que han de celebrarse el próximo mes de Abril en diferentes capitales de Andalucía, la Dirección General del Turismo ha organizado diversas expediciones a esa región en los autocares de su propiedad, que partirán de Madrid en las fechas que a continuación se detallan.

El 18 de Abril saldrá la primera expedición, que durará nueve días. Los excursionistas visitarán Córdoba y permanecerán en Sevilla desde el 19 hasta el 28, día en que emprenderán el regreso a Madrid haciendo el recorrido por Mérida, Trujillo y Oropesa. Otro autocar partirá de Madrid el día 18, para hacer el mismo recorrido en sentido inverso al detallado, per-

maneciendo sus ocupantes en Sevilla durante igual periodo de tiempo.

El día 19 saldrá otra expedición para realizar un viaje de 12 días por Andalucía. Los viajeros presenciarán las procesiones de Jueves y Viernes Santo en Málaga, visitando Algeciras, Cádiz, Sevilla, Córdoba y Granada.

El día 21 saldrá la última expedición para Andalucía, que durará 14 días. Los viajeros presenciarán las procesiones del Jueves y Viernes Santo en Granada y la feria de Sevilla, realizando el mismo recorrido que la expedición anterior.

Las oficinas de Información de la Dirección General del Turismo y las agencias de viajes, informarán detalladamente de estos viajes a cuantas personas lo soliciten.

Medio millón de mineros norteamericanos anuncian la huelga

Nueva York.— Medio millón de mineros de carbón irán a la huelga el día primero de Abril. Piden un aumento de dos dólares diarios, y los patronos niegan esta mejora.